



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



EVALUACIÓN DE BIENESTAR ANIMAL MEDIANTE UN SISTEMA DE
CONTROL DE CALIDAD EN EL REFUGIO "PARAÍSO HUELLAS
RESCATE ANIMAL" EN LA PARROQUIA GUAYLLABAMBA DEL CANTÓN
QUITO



AUTOR

GUSTAVO SEBASTIÁN GALLEGOS ORTIZ

AÑO

2018



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

EVALUACIÓN DE BIENESTAR ANIMAL MEDIANTE UN SISTEMA DE
CONTROL DE CALIDAD EN EL REFUGIO "PARAÍSO HUELLAS RESCATE
ANIMAL" EN LA PARROQUIA GUAYLLABAMBA DEL CANTÓN QUITO

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Médico Veterinario y Zootecnista

Profesor guía

MVZ. María Graciela Estrada Dávila

Autor

Gustavo Sebastián Gallegos Ortiz

Año

2018

DECLARACIÓN PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, Evaluación de bienestar animal mediante un sistema de control de calidad en el refugio "Paraíso Huellas Rescate Animal" en la parroquia Guayllabamba del cantón Quito, a través de reuniones periódicas con el estudiante Gustavo Sebastián Gallegos Ortiz, en el semestre 2017-2, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

María Graciela Estrada Dávila
Médico Veterinario y Zootecnista
CI: 1713108551

DECLARACIÓN PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, Evaluación de bienestar animal mediante un sistema de control de calidad en el refugio "Paraíso Huellas Rescate Animal" en la parroquia Guayllabamba del cantón Quito del estudiante Gustavo Sebastian Gallegos Ortiz, en el semestre 2017-2, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Santiago David Prado Chiriboga
Médico Veterinario y Zootecnista
CI: 1717547457

DECLARACIÓN AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Gustavo Sebastián Gallegos Ortiz

CI: 1719142679

AGRADECIMIENTOS

Debo empezar agradeciendo a mis padres Ángela y Gustavo por su apoyo incondicional y por el sacrificio que significó para ellos brindarme la posibilidad de cumplir con mis metas estudiantiles, a mi hermana María del Mar por darme la fuerza para alcanzar este logro tan importante, debo mencionar a mi tía Gladys y a mi primo Carlos Andrés que han sido un apoyo muy importante a lo largo de mi carrera. Agradezco a mi maestra guía Graciela Estrada, por motivarme y creer en mí desde un principio. Y a mi gran amigo Esteban que con su ayuda incondicional pude llegar hasta aquí y que a través de los años pasó de ser un compañero a un hermano para mí.

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a mis padres Ángela y Gustavo y a mi hermanita María del Mar, sin los cuales no habría logrado alcanzar este sueño.

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo evaluar el bienestar animal dentro del refugio "Paraíso Huellas Rescate Animal", mediante la implementación de un sistema de control de calidad que permitió detectar las deficiencias del albergue, brindar recomendaciones para su posterior implementación y por último evaluar para verificar la mejoría en cuanto a bienestar animal dentro del albergue.

Se evaluó la población total canina, mediante la aplicación de un checklist direccionado precisamente al bienestar animal en albergues caninos. El checklist consta de tres partes que evalúan distintos tipos de bienestar, el primero es el bienestar físico con una ponderación de 42%, bienestar mental 25% y por último el bienestar natural con el 33%. Una vez realizado el primer checklist se procedió a establecer puntos y límites críticos, posteriormente se entregaron recomendaciones para asegurar una mejora del bienestar animal dentro del albergue y por último se evaluó nuevamente el albergue mediante la aplicación del mismo checklist utilizado al inicio del estudio y así se determinó que hubo un incremento del bienestar animal dentro del albergue canino "Paraíso Huellas Rescate Animal".

Al finalizar el estudio se obtuvo un resultado positivo, ya que, al comparar la primera evaluación con la final, existió un incremento del 8% en el bienestar animal dentro del refugio por lo tanto se concluye que el sistema de control de calidad basado en el checklist permitió que se pueden realizar mejoras identificando los puntos críticos del albergue y brindando recomendaciones de cambio prácticas y de acuerdo a las posibilidades económicas y de personal del lugar.

ABSTRACT

The objective of the study is to evaluate the animal welfare within the refuge "Paraíso Huellas Rescate Animal", by means of the implementation of a quality control system that allowed to detect the deficiencies of the shelter, provide recommendations for its later implementations and finally study the status of the animal.

The total canine population was evaluated through the application of a checklist specifically aimed at animal welfare in dog shelters. The checklist consists of three parts that assess different types of wellbeing. The first is the physical well-being with an assessment 42%, the mental well-being 25% and thirdly the natural well-being 33%. Once the first checklist was made, critical points and limits were established, recommendations were made to ensure an improvement in animal welfare within the shelter, and lastly, the shelter was reevaluated by applying the same method as used in the beginning of the experiment. It was later determined to see if there was an increase in animal welfare inside the canine shelter "Paraíso Huellas Rescate Animal" based on the checklist.

At the end of the study, a positive result was obtained; when comparing the first evaluation with the final one it was concluded that there was an 8% increase in animal within the refuge. The quality control system based on the checklist, allowed for improvements to be made by identifying the critical points of the shelter and providing practical change according to the economic and personnel possibilities of the place.

1	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1	Introducción	1
1.2	Objetivo general	5
1.3	Objetivos específicos	5
1.4	Hipótesis.....	5
2	CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	6
2.1	Sistema de Gestión de Calidad (SGC).....	6
2.2	Análisis de peligros y puntos críticos de control o HACCP: ...	7
2.3	Principios de un sistema HACCP	8
2.4	Bienestar animal.....	8
2.5	Situación local de albergues caninos	10
2.6	Normativa de Agrocalidad para albergues, refugios y centros de adopciones de perros y gatos	11
2.7	Manejo en albergues	12
2.7.1	Manejo de la población.....	12
2.7.2	Limpieza y desinfección.....	13
2.7.3	Control de fómites.....	14
2.7.4	Manejo de pestes	15
2.7.5	Nutrición	16
2.7.6	Enriquecimiento.....	17
2.7.7	Identificación.....	17
2.8	Lista de procesos a seguir en la medicina de albergues.....	18
2.8.1	Ingresos.....	18
2.8.2	Evaluación Clínica	19
2.8.3	Evaluación etológica.....	19
2.8.4	Orientación Diagnóstica.....	20
2.8.5	Vacunación.....	20
2.8.6	Desparasitación.....	21
2.8.7	Cuarentena.....	22
2.8.8	Control Natal.....	22

2.8.9	Grooming.....	23
2.8.10	Egresos	23
2.8.11	Eutanasia	23
2.9	Estereotipas	24
2.9.1	Morderse el rabo.....	24
2.9.2	Dermatitis acral por lamido	24
2.9.3	Cazar moscas o bichos	25
2.9.4	Síndrome del perro enjaulado	25
2.9.5	Agresión autodirigida	25
3	CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS	26
3.1	Ubicación.....	26
3.2	Población y muestra	26
3.3	Materiales:.....	26
3.4	Metodología.....	27
3.4.1	Checklist modificado.....	27
3.4.2	Fase 1 (Diagnóstico situacional y checklist inicial):	28
3.4.2.1	Bienestar físico.....	29
3.4.2.2	Bienestar mental	30
3.4.2.3	Bienestar natural	31
3.4.3	Fase 2 (Puntos y límites críticos):.....	31
3.4.4	Fase 3 (Propuestas de Cambio):.....	31
3.4.5	Fase 4 (Vigilancia):	32
3.4.6	Fase 5 (Checklist final y comparación):	32
4	CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
4.1	Resultados	34
4.1.1	Diagnostico situacional y aplicación de checklist inicial.....	34
4.1.2	Identificación de problemas o puntos críticos	36
4.1.2.1	Bienestar Físico	36
4.1.2.2	Bienestar Mental	37
4.1.2.3	Bienestar Natural	37
4.1.3	Establecimiento de límites críticos.....	37

4.1.3.1	Bienestar Físico	37
4.1.3.2	Bienestar Mental	38
4.1.3.3	Bienestar Natural	38
4.2	Recomendaciones.....	38
4.2.1	Bienestar físico	38
4.2.2	Bienestar mental.....	40
4.2.3	Bienestar natural.....	40
4.2.4	Recomendaciones basadas en normativa realizada por Agrocalidad:.....	41
4.3	Vigilancia	42
4.3.1	Evaluación semanal.....	42
4.3.2	Bienestar físico progreso:	43
4.3.3	Comparación checklist inicial y checklist final.....	46
4.4	Discusión:.....	48
4.5	Contraste de hipótesis:.....	53
5	CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
5.1	Conclusiones.....	54
5.2	Recomendaciones.....	55
5.3	Limitantes	56
	REFERENCIAS.....	57
	ANEXOS	60

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Lista de procesos a seguir en la medicina de albergues.	18
<i>Figura 2.</i> Esquema de distribución por zonas del albergue.....	28
<i>Figura 3.</i> Línea de tiempo de la vigilancia.	32
<i>Figura 4.</i> Progreso de la vigilancia semanal.	42
<i>Figura 5.</i> Checklist inicial.....	47
<i>Figura 6.</i> Checklist final.	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Criterios de Inclusión y exclusión.</i>	26
Tabla 2 <i>Resultados del checklist inicial</i>	35
Tabla 3 <i>Progreso del bienestar físico</i>	43
Tabla 4 <i>Progreso del bienestar físico</i>	44
Tabla 5 <i>Resultados del checklist</i>	46

1 CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

“En el comienzo de la etología, resultó de gran importancia el estudio de la biología del comportamiento para comprender mejor la conducta de los animales domésticos” (Jensen, 2004) estos estudios se han ido desarrollando para entender mejor sobre la relación humano-animal y poder conocer de mejor manera sus necesidades.

“La conducta social de un animal se refiere a las relaciones que el individuo establece con los demás miembros del grupo con el que convive” (Hernandez, 2012).

El Consejo de bienestar animal de Reino Unido propuso las cinco libertades en 1992. Las cinco libertades brindan una lista de aspectos, considerados como importantes para todos los animales (WSPA, 2007).

Según el estudio realizado por Protopopova (2016), aproximadamente 4 millones de perros a nivel mundial viven en albergues animales cada año, es por ello que entender y analizar el bienestar animal de estos perros se ha convertido en un desafío. Uno de los métodos para hacerlo es evaluar la fisiología, el sistema inmunitario y el comportamiento de los animales que habitan dentro de un albergue.

Una de las principales causas por las que un animal ingresa a un albergue es por el abandono de sus dueños. Muchas personas no consideran los aspectos importantes para darles una buena calidad de vida a los animales. Según el manual de tenencia responsable de mascotas creado por la Secretaría Regional Metropolitana de Santiago, hay que tener presente que se necesitará de tiempo, dinero y un lugar físico en la casa disponible para el animal, aproximadamente por los siguientes 15 años, dentro de este tiempo existirá la

responsabilidad de alimentación, higiene, salud y bienestar de la mascota (Orrego, 2015).

En el Ecuador, así como en muchos lugares del mundo, existe un problema común: el abandono de animales. Existe una gran cantidad de caninos y felinos que deambulan libremente por las calles, unos con dueños, otros no, lo que deviene en un grave problema de salud pública (Cadena, 2013).

La ordenanza 048 del Distrito Metropolitano de Quito indica que “todo animal doméstico, de compañía y que esté en evidente estado de abandono o se encuentre transitando por los espacios públicos sin su tenedor, deberá ser rescatado por el órgano dependiente de la Autoridad Responsable en forma tal que no afecte su bienestar físico” (Castellanos, 2016)

El control de la población canina ha sido un tema de interés y desarrollo por parte de instituciones públicas e incluso entidades internacionales que han puesto en marcha varios programas para el manejo adecuado de las poblaciones callejeras (OIE, 2010).

En la actualidad el crecimiento indiscriminado de la población canina callejera se ha convertido en un desafío para la sociedad. Según la OIE (2010), las autoridades empiezan a tomar decisiones serias cuando ven la necesidad de controlar la fauna urbana, ya que incluso puede llegar a ser un problema de salud pública, debido a que los animales pueden ser un reservorio de enfermedades; es por eso que se han puesto en marcha planes y proyectos como es la creación de refugios o albergues caninos en donde los animales son acogidos, alimentados, muchas veces esterilizados, y cuidados temporalmente hasta encontrar un hogar definitivo.

Los albergues mantienen las puertas abiertas para todo animal que lo necesite, y a pesar de que muchas son entidades privadas que no reciben ayuda del gobierno, buscan la manera de darse a conocer y hacerse escuchar para poder financiar las actividades que ellos realizan.

Es indispensable que las personas responsables de cuidar un animal entiendan en su totalidad sus necesidades y como satisfacerlas de mejor manera.

Errores como no brindarles un hábitat o una dieta adecuada, dará como resultado un pobre bienestar animal (WSPA, 2007). En nuestro país la mayoría de refugios o albergues animales son creados y manejados por gente interesada en el bienestar animal, más no especializada, lo cual podría traer complicaciones en cuanto al comportamiento normal del animal, debido a que estas personas no están capacitadas para satisfacer completamente las necesidades de la especie canina. Es por esto que existe la necesidad de un médico veterinario especializado capaz de solventar los problemas detectados.

El problema para realizar mejoras dentro de un albergue radica también en que al no ser una entidad que trabaja con fines de lucro, es decir, no recibe ningún tipo de ingresos a excepción de donaciones de terceros, hace complicado el mantenimiento de animales e infraestructura.

Por el mismo hecho de no contar con un aporte económico constante, los albergues difícilmente cumplen a cabalidad con las cinco libertades del bienestar animal (WSPA, 2007). Y por esta misma razón es que no se han realizado estudios enfocados a la evaluación y ayuda para este tipo de lugares.

El estudio fue propuesto con el objetivo de mejorar el ambiente dentro del albergue canino "Paraíso Huellas Rescate Animal", es decir, asegurar un crecimiento en cuanto se refiere a bienestar animal, el proyecto se realizó mediante el establecimiento de un programa de control de calidad, que ayudó a entender las necesidades de la especie canina. Para lo cual se utilizó un sistema de análisis de riesgos y de puntos críticos de control (HACCP), así se pudo evaluar el cumplimiento de las cinco libertades del bienestar animal dentro del albergue.

La intención de mejorar las condiciones de dicho refugio es principalmente asegurar una calidad de vida óptima para los perros que habitan dentro del

albergue; pero no solo influye en cuanto al bienestar de los animales se refiere, sino que también ayudará a controlar la sobrepoblación canina de la zona, representando incluso una mejora en el bienestar urbano; debido a que si existe un mayor control de sanidad y otros factores que interfieren con la posible adopción de uno de estos animales, podremos obtener una mayor tasa de perros con hogar. Esto abrirá más plazas para nuevos integrantes del refugio y a su vez disminuirá y posiblemente sirva para la erradicación de posibles enfermedades de la población humana, ya que en muchos casos como se mencionó anteriormente los animales pueden llegar a ser reservorios de enfermedades.

El plan que se llevó a cabo es un estudio piloto, el cual ayudó a conocer la realidad del refugio en cuestión, además puede ser puesto en práctica en varios albergues que se encuentran activos a nivel nacional; y así poder realizar recomendaciones que se adapten a las posibilidades económicas reales de cada uno de ellos.

El estudio contó con el apoyo total de los encargados del refugio canino "Paraíso Huellas Rescate Animal", los mismos que apoyaron cada recomendación de bienestar animal entregada, estas sugerencias fueron realizadas en base a la realidad del albergue por lo que no represento costo alguno en cuanto a la práctica, debido a que todo fue adquirido gracias a donaciones o colaboraciones por parte de la gente afín al albergue.

1.2 Objetivo general

Evaluar bienestar animal mediante un sistema de control de calidad en el refugio "Paraíso Huellas Rescate Animal" en la parroquia Guayllabamba del cantón Quito.

1.3 Objetivos específicos

- Evaluar bienestar animal dentro del refugio canino "*Paraíso Huellas Rescate Animal*" mediante un checklist al inicio del estudio y otro al final.
- Aplicar un sistema de control de calidad mediante la identificación de problemas y puntos críticos de control, basado en el checklist inicial.
- Entregar propuestas de cambio en base a los resultados obtenidos del establecimiento del sistema de control de calidad para mejorar las condiciones de bienestar animal dentro del refugio.

1.4 Hipótesis

H0: La aplicación del sistema de control de calidad muestra mejoras en cuanto se refiere a bienestar animal en los perros del albergue.

H1: La aplicación del sistema de control de calidad no muestra mejoras en cuanto se refiere a bienestar animal en los perros del albergue.

2 CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

Según el ISO 90001, el sistema de gestión de calidad es un conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan entre sí. Se utiliza para dirigir una organización con respecto a la calidad. Este sistema logra un mejoramiento de toda la empresa gracias a la participación de todos sus miembros, poniendo énfasis en educación y el entrenamiento constante mediante un despliegue de políticas y auditorías para evaluar el desempeño de la misma (UNAM, 2009).

El objetivo de un SGC es lograr que la Organización funcione en sincronía. Indica que solo se puede mejorar lo que es capaz de ser medido y lo que esté documentado. Lo que se consigue es un lenguaje común entre los miembros de la organización, creando una identidad o cultura. Además, se logra transparencia y conocimiento colectivo de las funciones a cumplir, y de ser posible una certificación externa, es decir, no solo se sabe que se están haciendo bien las cosas, sino que un tercero afirma que es así (Cohen y Palmer, 2016).

Dentro del trabajo diario se debe sistematizar las actividades y procesos, normalizar servicios, tratar de tener criterios comunes, al mismo tiempo que se practica la autonomía que ayudará a mejorar los trabajos (Cohen y Palmer, 2016).

Un proyecto debe pasar por 4 fases (Cohen y Palmer, 2016):

- Fase Inicial: Es un diagnóstico inicial de la empresa, en donde se hacen reuniones para planificar las actividades futuras y se establecen los

puntos que deben ser mejorados. Aquí está incluida la parte de formación o motivación de los empleados

- Fase De Documentación: Ocurre un análisis de procesos, se establece un Manual de Calidad y se demarcan los procedimientos e instrucciones.
- Fase de Implantación: Puesta en marcha del sistema.
- Fase de Verificación: Auditoría interna de verificación, evaluación de resultados.

Para gestionar las actividades de la organización se deben utilizar documentos que son (Cohen y Palmer, 2016):

- Fichas y/o Instrucciones: Se requiere la elaboración de diagramas de flujo de los procesos, da la información completa de “cómo” se ejecuta el proceso. El reverso contiene el diagrama y el anverso las indicaciones de la actividad o procedimiento.
- Manual de Calidad: Es un resumen del sistema de calidad, útil para realizar las auditorías.
- Procedimientos: Describen las actividades generales del departamento.
- Formatos: Con esto se obtiene evidencias de que el Sistema de calidad está siendo aplicado de manera correcta.

2.2 Análisis de peligros y puntos críticos de control o HACCP:

El HACCP se define como un sistema de control de proceso en donde se identifican los peligros potenciales dentro de los procesos de producción de alimentos; en base a este análisis se toman las medidas que sean necesarias para evitar que estos peligros sucedan (GlobalSTD, 2017).

2.3 Principios de un sistema HACCP

- Peligros: Luego de realizar los diagramas de flujo de cada proceso que se realiza, estos son estudiados para identificar los peligros físicos, químicos y biológicos que signifiquen un riesgo para la obtención del producto final (GlobalSTD, 2017).
- Identificar: Se deben localizar los puntos en los que se tienen que hacer controles para lograr la inocuidad de los productos (GlobalSTD, 2017).
- Limitar: “Para cada punto crítico de control (PCC) se deben establecer los límites críticos de las medidas de control para identificar lo que es seguro y lo que no” (GlobalSTD, 2017).
- Vigilar: “De esta manera se puede asegurar que los procesos se están realizando bajo condiciones previamente fijadas y que el proceso está bajo control” (GlobalSTD, 2017).
- Acciones Correctivas: “Se aplican cuando se detecta que un PCC está fuera de control, se deben tener acciones específicas de corrección con un responsable designado” (GlobalSTD, 2017).
- Verificar: su objetivo es confirmar que el sistema HACCP propuesto está dando resultados y funciona de manera adecuada (GlobalSTD, 2017).
- Documentar: “El objetivo de este registro debe ser poder demostrar la aplicación de controles que aseguran la inocuidad del producto a lo largo del proceso de producción” (GlobalSTD, 2017).

2.4 Bienestar animal

La OIE ha elaborado normativas para garantizar el bienestar animal y la sanidad animal desde el año 1924 en su fundación. En el último congreso se renovó la normativa que rige las 5 libertades del bienestar animal (OIE, 2016).

- Libre de hambre, sed y desnutrición
- Libre de miedos y angustias

- Libre de incomodidades físicas o térmicas
- Libre de dolor, lesiones o enfermedades
- Libre para expresar las pautas propias de comportamiento.

“La protección animal es un acto del ser humano mientras que el bienestar animal es una cualidad que varía en cualquier animal viviente” (Gamero, 2007). La OIE (2016) indica que el cuidado de la población canina es importante para el control correcto de la salud pública, para el control de enfermedades zoonóticas provocadas por perros callejeros.

Los animales que ingresan a un refugio no suelen ser animales psicológicamente sanos, normalmente son perros que han sufrido diversos traumas como maltrato, abandono, accidentes, extravío, etc. A esto se le suma el ambiente de los albergues que presenta un conjunto de estresores como la separación social, exposición a un nuevo lugar, ruido excesivo (producto de los ladridos), restricción física, encierro, alteraciones de los ciclos circadianos y interrupción de hábitos cotidianos; todo esto lleva a una alteración del comportamiento que constituye la principal causa de devolución de los animales a los albergues (Barrera et al. 2008).

Es necesario identificar qué tipo de animal ingresa a un refugio para conocer sus hábitos y no tenga problemas de socialización, para lo cual se pueden clasificar en 3 tipos:

- **Perro callejero:** Animal que tiene dueño y domicilio de procedencia, pero el mismo lo deja deambular libremente por la calle (Ibarra, Espínola, Echeverría, 2006).
- **Perro vagabundo:** Animal que vaga libremente por las calles, carece de propietario y vivienda (Ibarra, Espínola, & Echeverría, 2006).
- **Perro feral:** Animal evasivo que pudo haber nacido en la vida salvaje sin socialización con los humanos o fue abandonado y se convirtió en

animal salvaje; es desconfiado hacia el hombre (Levy, Woods, Turick, & Etheridge, 2003).

Está demostrado que los animales admitidos en los refugios presentan signos conductuales y fisiológicos de estrés, el perro responde a los cambios de entorno y el cuerpo entra a un proceso de acoplamiento al lugar. Es ahí donde el tema de bienestar animal entra en juego, por lo que este tipo de lugares debe intentar ayudar al perro a sobrellevar el nuevo cambio. Participar en juegos solitarios o sociales pueden considerarse un signo de bienestar animal, así como la diversidad de comportamiento, que se ha demostrado incrementan en el entorno de refugio. Los perros de refugio son capaces de aprender asociaciones positivas, así como las asociaciones negativas (Protopopova, 2016).

Comportamientos como coprofagia, acicalamiento excesivo, y movimientos repetitivos o estereotipados se expresan bajo condiciones de cautiverio. La forma de vida en los refugios puede compararse a la de un animal salvaje viviendo en cautiverio, muchas veces dentro de los albergues el acicalamiento excesivo es una de las alteraciones de conducta más común, especialmente de aquellos caninos que están aislados socialmente (Barrera et al. 2008).

2.5 Situación local de albergues caninos

En el Distrito Metropolitano de Quito se creó una ordenanza para el control y planificación de albergues callejeros en el 2004 la que indica que se deben crear sitios de alojamiento para reducir el índice de fauna callejera (Distrito Metropolitano de Quito, 2004).

Este informe determina las condiciones para mantener perros y gatos, las cuales también influenciaran en el manejo de refugios ya que la normativa indica que se debe tener a todos los animales bien alimentados, sanos y en

lugares higiénicos, evitando situaciones de peligro o incomodidad (Distrito Metropolitano de Quito, 2004).

El Art.7 informa específicamente de los perros callejeros y los albergues, en estos se indica que los perros y gatos callejeros deben ser recogidos por personal de las diferentes administraciones zonales y trasladados a los diferentes albergues municipales de la ciudad de Quito (Distrito Metropolitano de Quito, 2004).

El Art. 8 indica que cada administración zonal del Distrito Metropolitano de Quito debe mantener albergues para animales domésticos, los que se deben mantener en óptimas condiciones de salubridad e higiene, además se deben mantener registros con fechas e información detallada e importante de cada animal ingresado en el refugio (Distrito Metropolitano de Quito, 2004).

2.6 Normativa de Agrocalidad para albergues, refugios y centros de adopciones de perros y gatos

Como indica Agrocalidad en su registro oficial N° 813, “que, mediante el artículo 4 del Acuerdo Ministerial 116, publicado en Registro Oficial 532 del 19 de febrero del 2009” (Agrocalidad, 2016).

Los establecimientos deberán contar con los permisos de funcionamiento concedidos por los ministerios de Agricultura, a través de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro (Agrocalidad) y de Salud Pública. (Agrocalidad, 2016).

Por el cual en el estudio se tomó en cuenta la normativa impuesta por Agrocalidad para el manejo animal dentro de albergues, como está indicado en el anexo 2.

2.7 Manejo en albergues

Los refugios deben ser capaces de brindar un ambiente adecuado a sus habitantes y de esta manera mantenerlos sanos, de lo contrario incurrían a violar las 5 libertades de los animales y solo perjudicarían a los mismos. Se debe tener en cuenta varias consideraciones como edad, sexo, temperamento, tomar en cuenta cual es dominante y cual es sumiso, y contar con suficiente espacio para realizar las actividades normales del refugio (examinación, procedimientos médicos básicos, adopción, aislamiento, tratamiento, almacenamiento de comida, lavandería, zona de baño) (Newbury et al. 2010).

2.7.1 Manejo de la población

Esto se describe como un proceso de organización, planificación y evaluación continua de las actividades planteadas por la organización. La capacidad de proveer un adecuado cuidado depende del número y las condiciones de los animales admitidos, así como el tiempo de estancia dentro del refugio; las instalaciones, el espacio, tamaño animal, personal capacitado, son también factores que influyen directamente sobre el tema (Newbury, et al. 2010).

Uno de los temas más importantes a considerar es la capacidad de alojamiento que tiene el refugio, de esta manera se logra dar el cuidado adecuado que se merecen los animales de la población, es de suma importancia entender que el control del tamaño de la población va a permitir mantener animales sanos y bien cuidados sin generar riesgos a ellos mismos, a las personas encargadas del lugar y a los nuevos adoptantes. Igualmente, todo está relacionado con la tasa de adopción, ya que caninos en buenas condiciones tienen más posibilidades de ser elegidos para adopción, y dejar el espacio a un nuevo integrante para que este lo ocupe. Cuando una organización no está manejada con la capacidad de cuidado, el resto de normas se vuelven difíciles, incluso imposibles de cumplir (Newbury, et al. 2010).

Cada refugio debe tener claro cuál es su máxima capacidad de carga, ya que de esto dependerá el número de animales a los que puede brindar el cuidado que se merecen. Dentro de esto entra el tema económico y espacial. Se debe trazar un límite en el número de animales y no sobrepasarlo, incluso se habla de que para mantener bien a la población el número de animales debe ser menor a la capacidad máxima de carga, asegurando así la comodidad de los pobladores del refugio (Newbury, et al. 2010).

Organizaciones como la National Animal Control Association (NACA, 2010) y the Humane Society of the United States (HSUS, 2010) indican que se debe invertir 15 minutos, de cuidado, como mínimo para para alimentar y limpiar a cada animal alojado en el albergue; 9 minutos para limpieza y 6 minutos para alimentación. La capacidad de proporcionar servicios como tratamiento médico, evaluación o tratamiento conductual, adopciones, eutanasia, castración y esterilización, son también evaluados en base al tiempo promedio del servicio; es claro que una sola persona no puede hacerse cargo de todo esto, sin embargo, la contratación de personal y el trabajo voluntario serán suficientes para cumplir las necesidades de los hospedadores del refugio (Newbury, et al. 2010).

Los problemas vienen cuando esta normativa no se cumple, aumentando la capacidad máxima del número de animales que se el refugio puede alojar, ya que se reduce el tiempo de cuidado de cada uno, empieza a existir el hacinamiento y a consecuencia se incrementa el estrés de los animales, aumenta el riesgo de contagio de enfermedades, así como también la interacción negativa entre animales (Newbury, et al. 2010).

2.7.2 Limpieza y desinfección

En un albergue la esterilización ambiental es imposible de lograr, pero para lograr reducir la presencia de microrganismos infecciosos se realiza lo que se llama sanitización, la idea es reducir el número de patógenos para evitar

infecciones dentro de las instalaciones de nuestro refugio (Newbury, et al. 2010).

Las medidas de bioseguridad básicas deben ser tomadas para que el protocolo de limpieza esté completo (Newbury, et al. 2010).

Según la guía de la NACA (2010) se debe seguir un protocolo de limpieza en donde se haga una limpieza física y luego una desinfección química, pero bajo ciertas condiciones como el hecho de crear un orden de limpieza y cuidado iniciando de la siguiente manera

- Primero: cachorros sanos
- Segundo: Animales adultos sanos
- Tercero: Animales enfermos o en cuarentena

Una limpieza inadecuada permitirá que la transmisión de patógenos aumente, poniendo a los pobladores del albergue en riesgo. Hay que recordar que cada área del lugar debería tener sus propios implementos de aseo para no arrastrar los patógenos de un lado a otro; una sanitización adecuada no puede lograrse solo con agua o usando un desinfectante sin propiedades detergentes (como el cloro) (Newbury, et al. 2010).

2.7.3 Control de fómites

Los fómites son objetos que se contaminan con patógenos y contribuyen a la transmisión de enfermedades. La ropa, objetos de limpieza, el cuerpo humano son un ejemplo de fómites. Este dato es importante para generar los protocolos dentro del albergue, y que este funcione de manera íntegra, reduciendo la transmisión de enfermedades (Smith, 2010).

Para evitar que los fómites se conviertan en un problema es importante adecuar las instalaciones y tener ropa que sirva para entrar a cada área del lugar, o por lo menos no utilizar la misma ropa o los mismos objetos de una zona de animales enfermos; el control de la higiene de los visitantes que

ingresan al lugar también es importante, el colocar desinfectantes de manos es importante para antes de tocar las cosas o a los animales, o dispensadores de guantes que sirvan tanto para las personas que son ajenas al albergue como para los que trabajan ahí (Smith, 2010).

2.7.4 Manejo de pestes

Insectos y roedores son un problema para los albergues ya que transmiten bacterias y otros patógenos que contaminan la comida, dañándola y convirtiéndola en un foco infeccioso para los pobladores del albergue. Las áreas de almacenaje de comida deberían ser selladas y protegidas contra este tipo de vectores, ya que son muy vulnerables a los mismos, es por eso que la comida debería almacenarse en contenedores sellados que no permita el ingreso de los mismos al lugar. Si un refugio experimenta este tipo de problema se debe proceder de manera humana, segura y efectiva (Newbury, et al. 2010). Según la OMS (2013), la salud se define como un estado de complete bienestar físico, mental, social, además de la ausencia de afecciones o enfermedades. Es importante contar con un programa veterinario de salud animal, para los animales albergados. Si bien es cierto la responsabilidad del albergue es brindarles un hogar y el cuidado necesario a sus habitantes, sin embargo, existen reportes en donde la salud y el bienestar animal en los refugios animales se han visto comprometidas y sin las precauciones necesarias estos lugares pueden convertirse en focos infecciosos y sufrir de eventos de diseminación de enfermedades, provocando la muerte u obligando a recurrir a la eutanasia de los animales (Newbury, et al. 2010).

Normalmente los animales que llegan al refugio ya han pasado por desafíos de salud, esto se refiere a que ya han sido afectados por algún tipo de enfermedad y ya su sistema inmunitario ya ha generado anticuerpos, o están inmunocomprometidos lo que los hace más susceptible a contagiarse de alguna infección. Sin el cuidado médico adecuado los perros de refugio pueden sufrir o morir innecesariamente (Newbury, et al. 2010).

Los programas de salud de los albergues deben incluir supervisión veterinaria y la participación de personal entrenado para realizar actividades como evaluación, diagnóstico, cuidado preventivo y tratamiento de enfermedades. La prevención de enfermedades debería ser la prioridad en estos lugares, sin embargo, la aplicación de un tratamiento adecuado ante alguna patología debe ser incluidos en los protocolos de salud; otro tema es el entrenamiento de las personas encargadas de los animales, ya que si no poseen estudios de medicina veterinaria se los puede instruir para realizar procedimientos básicos para el cuidado de los animales de albergue (Newbury, et al. 2010).

Hay que recordar que el uso de medicinas y la aplicación de las mismas deben ser administradas bajo supervisión médica y siguiendo los protocolos sugeridos por el veterinario a cargo del lugar, y las drogas deben ser reguladas acorde a lo que digan las leyes federales (Newbury, et al. 2010).

2.7.5 Nutrición

Comida adecuada y agua limpia son requerimientos nutricionales básicos para mantener sanos a los animales. El agua debe ser limpia y fresca y no debe estar contaminada, debe estar a disposición de los animales a todo momento, a menos que exista alguna razón para que el veterinario encargado la restrinja; debe ser cambiada a diario o cuando este sucia. Por otro lado, está la comida que estará dispuesta según las necesidades nutricionales de cada uno de los pobladores del albergue y debe ser analizado según el estado nutricional y de salud de cada uno (Spindel y Makolinski, 2008).

La cantidad de comida y la frecuencia de alimentación dependen de la edad, peso, tamaño, actividad física y estado de salud (Spindel y Makolinski, 2008).

2.7.6 Enriquecimiento

El estrés es un factor inevitable, para un animal de albergue, que puede contribuir a un estado de inmunosupresión, es por eso, que todo intento para disminuir los factores estresantes, deben ser realizados. Uno de los factores más comunes de estrés es el hacinamiento. Juguetes, cobijas, camas y ejercicio son componentes básicos de enriquecimiento; otras cosas como disminución del ruido, evitar el mal olor, control de temperatura y luz, interacción humana, uso apropiado de las instalaciones, y grupos de juego también ayudan al enriquecimiento animal. Realizando estas actividades mejoran y mantienen la salud física y psicológica de los pobladores de refugios (Spindel y Makolinski, 2008).

Para los perros se recomienda realizar caminatas diarias, estimular la interacción social, con humanos y otros canes, juguetes dispensadores de comida o premios, estimular los sentidos usando música o sonidos de animales predadores, lavanda para el olfato, y el cepillado, las caricias y juguetes individuales (Spindel y Makolinski, 2008).

2.7.7 Identificación

Se debe iniciar con un proceso de identificación, muchos animales que ingresan a los albergues suelen ser perros perdidos que no portan ningún tipo de identificación. Es por eso que el manejo de placas con datos del propietario puede ayudar a que los canes se reúnan con sus legítimos dueños, igualmente los animales que viven dentro del refugio deberían portar su identificación, de esta manera reduciremos el riesgo de que se pierdan si es que llegaran a escaparse del lugar. Un microchip registrado y una placa de identificación basta como proceso de identificación. Todos los animales que ingresan al albergue deberían ser identificados apropiadamente luego de ser examinados, incluso esto ayuda al manejo de las camadas y facilita el trabajo del personal encargado del refugio (Spindel y Makolinski, 2008).

2.8 Lista de procesos a seguir en la medicina de albergues



Figura 1. Lista de procesos a seguir en la medicina de albergues.

2.8.1 Ingresos

En este punto es donde se aplica el protocolo de recepción. Empezando por la historia del paciente. Cada refugio debe establecer su funcionamiento, es decir, se debe dejar en claro si se reciben abandonos o solo funcionan con rescates que realicen ellos mismos. Los criterios de inclusión son muy importantes ya que con esto se definirá que tipo de albergue es el que se quiere manejar y las características de los animales a los que se les va a permitir formar parte de la población, o el perfil de ingreso (Aguirre, 2017).

2.8.2 Evaluación Clínica

Debe ser realizada a todo animal que ingresa al refugio sin excepciones, la anamnesis, si bien es difícil realizarla en animales rescatados, tiene que ser detallada intentando recolectar toda la información posible. Los rescatistas se vuelven piezas importantes en este punto, ya que son los que aportarán la mayor información del paciente (razón de ingreso, fuente, procedencia, etc). Luego las aptitudes del médico veterinario se ponen a prueba, ya que tiene que diferenciar lo normal de lo anormal, y la dificultad del examen radica en que los animales callejeros tienen otro tipo de comportamiento comparado con los animales en distintas condiciones; por eso es por lo que el diagnóstico de albergue es diferente al diagnóstico en una clínica u hospital veterinario (Aguirre, 2017).

2.8.3 Evaluación etológica

La evaluación etológica es uno de los determinantes para iniciar un protocolo de respuesta, debido a que el comportamiento del canino definirá su estancia, el manejo y las atenciones que debe recibir. El etólogo puede catalogar a un canino como potencialmente peligroso (CPP), dócil, sociable, etc.; la experiencia en manejo animal es importante en este tema ya que es la aproximación y el manejo de los animales evaluados. Una vez realizada la evaluación se procede a actuar a favor del paciente a ver si necesita algún tipo de terapia del comportamiento o ayuda antes de ser juntado con el resto de la manada y entrar al programa de adopciones (Aguirre, 2017).

2.8.4 Orientación Diagnóstica

Luego de realizar todas las pruebas que el médico veterinario considere pertinentes, se podrá dar un diagnóstico acerca del futuro del animal. Inicialmente todo perro entra en proceso de cuarentena hasta asegurarse que no presenta ninguna enfermedad que implique un riesgo para la población del albergue (Spindel y Makolinski, 2008).

2.8.5 Vacunación

Las vacunas son una de las herramientas más importantes y potencialmente salvavidas que los refugios pueden poseer. Esta acción debe ser realizada de manera organizada ya que puede generar varias confusiones. Son parte del programa preventivo de salud del refugio. Los protocolos de vacunación utilizados normalmente para las mascotas con hogar no son las más adecuadas para esta población tan grande; la estrategia de vacunación debe ser diferente en los albergues ya que la población tiene mayor exposición a enfermedades infecciosas. Las vacunas para perros que normalmente se manejan en los albergues incluyen distemper, hepatitis, parainfluenza y parvovirus canino (DHPP)/ distemper, adenovirus 2, parvovirus y parainfluenza (DA2PP), y *Bordetella bronchiseptica* (AAHA, 2006) (Spindel y Makolinski, 2008).

Estadios de gestación y enfermedad leve no son una contraindicación para la vacunación de los mismos ya que el riesgo de infección en animales no vacunados, ya que las consecuencias de no vacunar son peores que el bajo riesgo de problemas planteados por la vacunación en sí, y se recomienda el uso de vacunas de a virus vivo modificado ya que generan una reacción inmunológica mucho más rápida que a la de virus muerto (Newbury, et al. 2010).

La vacuna de la rabia no es considerada como prioridad en los refugios ya que el riesgo de contagio es muy bajo. Sin embargo, los animales deben ser vacunados si el tiempo de permanencia en el refugio es muy largo, cuando el riesgo de infección es alto, esto depende del sitio donde se encuentre el albergue y de si es obligatorio por las autoridades ((Newbury, et al. 2010))

Igualmente, la revacunación debe ser manejada de manera anual y permanente de acuerdo con la disminución en la titulación de anticuerpos y las recomendaciones del médico veterinario a cargo. Se recomienda que los cachorros sean revacunados hasta que los anticuerpos maternos se debiliten, estos deben ser revacunados en intervalos de 2 a 3 semanas hasta que tengan 18 a 20 semanas de vida (Newbury, et al. 2010).

Según Agrocalidad (2017), las vacunas que deben poseer los caninos en el país para las distintas enfermedades son Agrocalidad (2017):

- Traqueobronquitis canina
- Distemper Canino
- Hepatitis Canina
- Leptospirosis
- Parvovirus
- Rabia (A los animales mayores de 3 meses)
- Parainfluenza

2.8.6 Desparasitación

Los parásitos se transmiten fácilmente, causando enfermedad significativa en ciertos casos; son persistentes en el ambiente convirtiéndose en un problema de salud pública. Los refugios tienen la misión de reducir el riesgo de transmisión parasitaria a humanos y a otros animales. El programa de desparasitación claramente debe ser guiado por un médico veterinario y se lo hace dependiendo del tipo de parásitos que normalmente se encuentran en la

zona, ciclos de vida de los parásitos y los resultados de los exámenes de laboratorio (coproparasitológico), para actuar de manera óptima y eficaz, sin embargo a veces es contraproducente realizar este tipo de análisis constantemente por eso lo que se realiza es un control preventivo continuo para evitar cualquier tipo de problemas. (Newbury, et al. 2010).

Los animales deberían ser desparasitados al ingresar al albergue y regularmente durante su permanencia en el mismo, para prevenir contaminación ambiental y minimizar el riesgo a las personas y animales. Como requisito mínimo, desde el punto de vista de salud pública, los animales deben ser desparasitados contra cestodos, protozoos y anquilostomas antes de dejar el refugio. Igualmente, la desparasitación es más efectiva si es que se combina con una buena limpieza y desinfección de las instalaciones (Newbury, et al. 2010).

2.8.7 Cuarentena

La cuarentena es un período de tiempo en donde el animal debe permanecer aislado y confinado de tiempo variable. El aislamiento debe ser por 14 días como mínimo y depende del criterio del médico veterinario. En este lapso se mantendrá a los animales bajo vigilancia médica o tratamiento para alguna enfermedad, para evitar el contagio a los otros pobladores del lugar. Hay que tener en cuenta que esta es un área sucia y no debe estar cerca del área de los animales sanos, debe ser el último sitio que se visite y se debe usar vestimenta e herramientas diferentes que solo estén destinadas para ese lugar (Aguirre, 2017).

2.8.8 Control Natal

Las esterilizaciones son el método más efectivo para el control de población, sobre todo cuando se trata de un albergue, en donde conviven animales de distintos sexos. La política de los albergues debería ser que todo animal sano

debe ser sometido a una orquiectomía en el caso de los machos y una ovariectomía en el caso de las hembras, para evitar el crecimiento poblacional (Aguirre, 2017).

2.8.9 Grooming

Este término es utilizado para describir los cuidados de peluquería y estéticos que se les puede dar a los perros. Esto es un punto voluntario que los albergues pueden realizar, si es que tienen la capacidad, ya que afecta positivamente a la tasa de adopciones (Aguirre, 2017).

2.8.10 Egresos

Estos deben ser manejados y administrados de manera responsable y permanente. Los adoptantes deben llenar un registro de adopción, en donde están explicadas las cláusulas del proceso, luego deben ser entrevistados y evaluados para, de ser el caso, sean aprobados por el personal si es que son aptos para adoptar. Sin embargo, el trabajo no se acaba ahí, hay que mantener un seguimiento de los animales adoptados para asegurarse que están viviendo en buenas condiciones y que su estado de salud es el adecuado, sino el animal deberá regresar al refugio para recibir el cuidado que merece (Aguirre, 2017).

2.8.11 Eutanasia

El proceso de eutanasia en un albergue debe manejarse de manera adecuada y profesional, cada animal debe ser tratado con respeto y dignidad. El procedimiento a utilizar debe consultarse con un profesional en el tema y que tenga experiencia en el manejo animal. Cualquier método que se utilice debe provocar pérdida de la conciencia seguido de la muerte, asegurándose que sea rápido, indoloro, sin provocar estrés ni ansiedad; esto debe ser seguro confiable, irreversible y compatible con la especie. Hay que tener en cuenta que la decisión de eutanasiar a un animal será tomada por un veterinario tras la

evaluación del paciente y el mismo esté sufriendo o sea un riesgo para el resto de la población (Newbury, et al. 2010).

2.9 Estereotipas

Son conductas repetitivas que manifiestan los animales sin ningún fin ni utilidad. Es decir, el perro realiza la misma actividad sin ningún propósito aparente (Signes 2009).

Este tipo de conductas son propias de los animales domesticados y en mayor magnitud en los que sufren de confinamiento, ya que las especies que se encuentran en libertad no presentan este tipo de comportamiento, y se observa generalmente en animales de granja, zoológico, perreras, criaderos y albergues (Signes, 2009).

Dentro de las estereotipias más comunes se pueden mencionar:

2.9.1 Morderse el rabo

Los perros se dan vueltas sobre sí mismos y pueden provocarse lesiones por mordeduras (Signes, 2009).

2.9.2 Dermatitis acral por lamido

Este tipo de lesiones se originan principalmente en las extremidades delanteras y los flancos, y son producidas por una conducta de lamido compulsivo sobre estas zonas, llegando a autolesionarse ulcerando la piel (Signes, 2009).

2.9.3 Cazar moscas o bichos

Mirar un punto fijamente o morder “algo” en el aire, ciertos animales persiguen luces o sombras de manera repetitiva (Signes, 2009).

2.9.4 Síndrome del perro enjaulado

Cuando los perros son confinados a pasar períodos de tiempo muy largos encerrados en espacios pequeños, como son las perreras, suelen empezar a desarrollar conductas anormales y repetitivas como caminar en círculos, moverse de un lado a otro acompañado o no de vocalizaciones (Signes, 2009).

2.9.5 Agresión autodirigida

Comportamiento agresivo como gruñidos o ataques a objetos inanimados (plato de comida), o hacia alguna parte de su cuerpo (patas, rabo) (Signes, 2009).

3 CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Ubicación

El albergue “Paraíso Huellas Rescate Animal Ec” se encuentra a 25 km del cantón Quito, en la parroquia Guayllabamba, Avenida Reino de Quito y Calle H, como se indica en el anexo 1.

3.2 Población y muestra

Se ha determinado trabajar con la totalidad de los perros que habitan en el albergue “Paraíso Huellas Rescate Animal Ec”. Para la evaluación del bienestar animal y de las condiciones en las que viven en el refugio, se utilizará un checklist como parte de un sistema de control de calidad.

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Perros que forman parte de la población canina del albergue	Perros que no pertenezcan al albergue Perros recién llegados menos de un mes de estadía

3.3 Materiales:

- Materiales de oficina
- Fichas de evaluación
- Cámara fotográfica

3.4 Metodología

Se evaluaron a los caninos de la población del albergue “Paraíso Huellas Rescate animal Ec” bajo un esquema que califica el bienestar animal y un sistema de identificación, análisis de peligros y aplicación de medidas de control para determinar si los animales del albergue cumplen con las 5 libertades.

Para el desarrollo del estudio inicialmente se realizó un diagnóstico situacional de la población e instalaciones del refugio, a continuación, se realizó un checklist inicial, que ayudó a identificar los puntos críticos y en base a estos crear un rango o límites críticos de los problemas encontrados en el albergue.

Una vez concluido con los puntos anteriores se entregaron propuestas de cambio para solucionar los problemas detectados dentro del albergue, luego se aplicó un proceso de vigilancia durante seis semanas que permitió conocer si existieron mejoras en cuanto a bienestar animal dentro del refugio, al final del estudio se aplicó el checklist por última vez y se lo comparó con el primero para determinar en que mejoró el albergue canino.

3.4.1 Checklist modificado

Para el cumplimiento del estudio fue necesario realizar una modificación al checklist, ya que no se lo podía aplicar en todo el refugio, para lo cual se segmentó el lugar y se obtuvieron cinco zonas principales como indica la Figura 2. Una vez dividido se procedió a realizar el checklist para cada zona del refugio canino. El checklist modificado se lo puede observar en el anexo 4.



Figura 2. Esquema de distribución por zonas del albergue.

Zona 1: entrada.

Zona 2: área de cuarentena.

Zona 3: corral canino número 1.

Zona 4: corral canino número 2.

Zona 5: casa del personal.

3.4.2 Fase 1 (Diagnóstico situacional y checklist inicial):

Fue creado por el doctor Chavez jefe de la carrera de Medicina Veterinaria Universidad Santo Tomás Viña del Mar y presidente de la Asociación de Etología Clínica Veterinaria de Chile (ASECVECH).

El checklist consta de tres partes que evalúan distintos tipos de bienestar, el primero es el bienestar físico con una valoración de 42% (150 puntos), bienestar mental 25% (87 puntos) y por último el bienestar natural con el 33%

(117 puntos). Está orientado a la evaluación del bienestar animal basado en las 5 libertades, como se puede observar en el anexo 2.

Se aplicó el checklist a la población en general, evaluando los 3 aspectos: bienestar físico, mental y natural, para lo que se necesitó de los dueños del albergue y los trabajadores o cuidadores de los perros que pueda brindar la información necesaria para completar la evaluación. Una vez completado el checklist se realizó la sumatoria y se determinó si el rango de bienestar animal es deficiente, regular u óptimo.

En los siguientes párrafos se detalla los parámetros de la evaluación que constan en el checklist.

3.4.2.1 Bienestar físico

En esta sección se evaluó aquello relacionado con la salud física del animal, es decir, alimentación, condición sanitaria y cepillo y mantención de pelaje.

Alimentación

Se evaluaron puntos como los que se muestran a continuación:

- Ritmo de horario en entrega de la comida
- Formulación de ración
- Plato de comida
- Condiciones de almacenamiento de alimento diario
- Condiciones de bodegaje
- Tipo de agua
- Forma entrega del agua
- Condición corporal del 1 al 5

Condición sanitaria

Se evaluaron puntos como los que se muestran a continuación:

- Controles de salud
- Historial Clínico
- Manejo preventivo Vaccinal
- Manejo parasitario interno/externo
- Presencia de cuadros clínicos

Cepillo y mantención de pelaje

Se evaluaron puntos como los que se muestran a continuación:

- Estado higiénico
- Desparasitación externa

3.4.2.2 Bienestar mental

Se evalúa el comportamiento del perro y la interacción que tiene con sus semejantes y con los humanos, es decir, Interacción intra e inter especie.

Para lo cual se evaluaron tres puntos principales que son: desarrollo de programas de bienestar animal, relación humano animal y características del comportamiento.

Desarrollo de programas de bienestar animal

- Enriquecimiento trófico
- Enriquecimiento ocupacional (con condicionamiento operante y trabajos de comandos de obediencia)
- Enriquecimiento mixto (combina diferentes enriquecimientos como ocupacional / trófico o ambiental / trófico)
- Enriquecimiento Ambiental (música / esencias)

Relación humano animal

- Desarrollo de programas de socialización según grupo etario

Características del comportamiento

- Presencia de Alteraciones conductuales
- Tiempo de descanso (sueño)

3.4.2.3 Bienestar natural

Evaluación del hábitat y las condiciones en donde se desenvuelve el animal.

Para lo cual se evaluaron dos puntos principales como son: vivienda y canil y el desarrollo del comportamiento social.

Vivienda y canil:

- Aseo
- Cama
- Entorno del canil
- Plagas (Dípteros hematófagos)
- Canil

Desarrollo del comportamiento social

- Planificación de rutinas laborales
- Planificación de rutina social (comunicación humano-animal / animal-humano)
- Conducta de eliminación

3.4.3 Fase 2 (Puntos y límites críticos):

En esta fase se determinarán los límites críticos, es decir, se creó un rango de tolerancia entre un mínimo y un máximo, dependiendo de la actividad correspondiente.

3.4.4 Fase 3 (Propuestas de Cambio):

Una vez encontrados los puntos críticos y establecidos los límites para cada uno de ellos, se realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar el bienestar de los perros del albergue, las mismas que fueron entregadas a las autoridades y a los encargados del refugio.

3.4.5 Fase 4 (Vigilancia):

En esta etapa se dividió en dos partes. Se realizaron ocho visitas, una por semana, en un periodo de dos meses. Incluyen el checklist inicial, establecimiento de puntos y límites críticos, cuatro semanas de vigilancia y el checklist final. Las actividades realizadas en cada visita se explican a continuación:

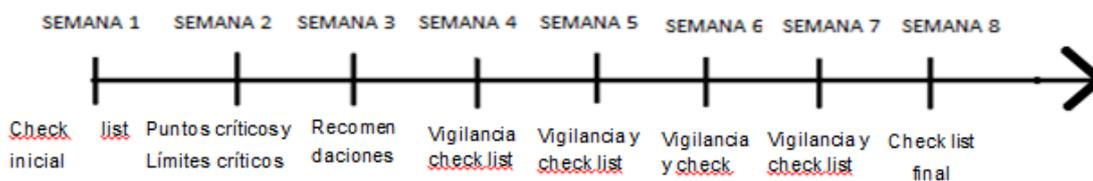


Figura 3. Línea de tiempo de la vigilancia.

En la semana uno se realizó el primer checklist en donde se evaluó por primera vez el albergue, es decir, se realizó el diagnóstico situacional. A la segunda semana se determinaron los puntos críticos y se establecieron límites críticos. Luego en la tercera visita se entregaron las recomendaciones para la posterior mejora del bienestar animal de los integrantes del refugio. A partir de la semana cuatro hasta la séptima se realizaron las vigilancias, en donde se comprobaba si se estaban efectuando las recomendaciones anteriormente entregadas y además se siguió aplicando el checklist para verificar si existía una mejora en cuanto a la puntuación. Por último, en la semana ocho se aplicó nuevamente el checklist, para poder compararlo con el primero y así determinar si existieron cambios.

3.4.6 Fase 5 (Checklist final y comparación):

Una vez terminado el período de vigilancia y comprobando que ya se implementaron las mejoras permanentemente, se procedió a evaluar el

bienestar animal del lugar, mediante la aplicación del mismo checklist que se utilizó al inicio del estudio, para realizar un análisis comparativo y determinar si se logró una mejora en la calidad de vida de los perros en el albergue.

Una vez que la evaluación finalizó, se entregaron las mejoras a largo plazo que deberán realizarse en el albergue, considerando que se trata de una organización sin fines de lucro.

4 CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

El estudio buscó evaluar la situación real del albergue "Huellas rescate animal" en cuanto a bienestar animal se refiere y a su vez brindar las recomendaciones adecuadas para mejorar la condición de vida de los animales del lugar.

4.1.1 Diagnostico situacional y aplicación de checklist inicial

Para cumplir con el primer punto del estudio fue necesario realizar una evaluación al inicio, mediante el checklist antes mencionado, el cual nos arroja los siguientes resultados.

Tabla 2

Resultados del checklist inicial

Tipo de Bienestar evaluado	Puntaje Obtenido	Rangos de puntaje	Cumplimiento (%)	Meta (%)	Brecha (%)
Bienestar físico	96	Mínimo 0-50 Medio 51-100 Máximo 101-150	27%	42%	15%
Bienestar mental	54	Mínimo 0-29 Medio 30-58 Máximo 59-87	15%	25%	9%
Bienestar natural	73	Mínimo 0-39 Medio 40-78 Máximo 79-117	21%	33%	12%
Totales	223	354	63%	100%	37%

Como se puede observar en la tabla, en cuanto a lo que corresponde a bienestar físico no se obtuvo resultados fuera de lo normal, sin embargo, se encontró varias fallas en el sistema.

En cuanto al bienestar mental, se puede ver que los animales cuentan con lo necesario para llegar a un buen resultado en este aspecto, sin embargo, se pueden realizar modificaciones que ayudarán a obtener una mejor calificación. Por último, el resultado que arroja la prueba aplicada al bienestar natural del refugio nos indica que se encuentra en un punto medio, para lo cual se realizaron las recomendaciones pertinentes para su correspondiente mejora. La brecha que existe entre la meta, es decir, el porcentaje máximo que se podría obtener (100%) y el cumplimiento (63%) es de 37%, lo cual indica que el albergue está sobre el nivel medio de bienestar animal. Al concluir el estudio se comparó la brecha del inicio con la del final.

4.1.2 Identificación de problemas o puntos críticos

Una vez realizada la primera inspección se pudo determinar los puntos críticos del albergue como se muestran a continuación y ayudaron a establecer los límites críticos del estudio.

4.1.2.1 Bienestar Físico

Alimentación y entrega de agua

- La hora de entrega de alimento no es adecuada.
- Existen animales más grandes que reciben la misma ración que los de tamaño pequeño.
- Los platos son compartidos e insuficientes.
- El contenedor de alimentos no es adecuado.
- El agua no es entregada *Ad libitum*.

Condición Sanitaria

- No existe un médico veterinario encargado del albergue.
- Los controles de salud no son constantes.

- Registros desactualizados.
- Manejo parasitario poco controlado.
- Los animales no reciben baños.

4.1.2.2 Bienestar Mental

Desarrollo de programas de bienestar animal

- Ausencia de enriquecimiento trófico, los animales no cuentan con actividades de entretenimiento.

4.1.2.3 Bienestar Natural

Aseo

- Limpieza de caniles poco adecuada, se la realiza una vez a la semana y solamente con agua.
- Escasa limpieza de heces, se la realiza una vez al día.
- Presencia abundante de moscas, por lo que un gran número de animales presentan un cuadro de dermatitis.

4.1.3 Establecimiento de límites críticos

4.1.3.1 Bienestar Físico

Alimentación y entrega de agua

- Entregar alimento cada 12 horas.
- La ración de alimentos debe ser acorde al tamaño del animal.
- Los platos podrían ser marcados para cada animal.
- El contenedor debería ser limpiado y desinfectado al menos una vez al mes.
- El agua debería ser entregada *Ad libitum*.

Condición Sanitaria

- Se debería realizar controles de salud al menos una vez al mes.
- Se debería llevar un mejor control mediante los registros.
- Realizar desparasitaciones como mínimo cada 6 meses
- Se deberían realizar baños cada quince días a los animales que muestran distintos tipos de dermatitis.

4.1.3.2 Bienestar Mental

- Brindar objetos de entretenimiento a los animales y así evitar alteraciones conductuales.

4.1.3.3 Bienestar Natural

Aseo

- Realizar desinfección de caniles con detergente mínimo dos veces a la semana.
- Recoger las heces mínimo dos veces al día y a horas adecuadas y fijas, esto nos ayudará a evitar la presencia de moscas como prevención, tratamiento y control de animales que presentan enfermedades dermatológicas a causa de las moscas.

4.2 Recomendaciones

4.2.1 Bienestar físico

Alimentación y entrega de agua

- La alimentación se debería realizar una vez en la mañana y otra por la noche. Se puede realizar dosificaciones de acuerdo al requerimiento

- nutricional y a la composición del alimento (comida casera o balanceado).
- La ración de alimentos debe ser entregada acorde al tamaño del animal. (cantidad).
 - Identificar a los perros problema y colocarlos en las jaulas para que los demás puedan alimentarse con normalidad.
 - Realizar bebederos a base de plástico con instalación de agua, para que sean más grandes y por la presión del agua, se pueda realizar una mejor limpieza.
 - El contenedor de alimento debe ser limpiado y desinfectado al menos una vez al mes.

Condición Sanitaria

- Contar con un veterinario responsable de la población. El Médico Veterinario debe estar graduado y debe contar con el registro del Senescyt; además debe ser nombrado representante técnico, como lo solicita Agrocalidad.
- Se debería realizar un programa de actividades sanitarias para los animales, en conjunto con el veterinario encargado, estos controles deben incluir: chequeos generales de salud, vacunación, desparasitación, exámenes de sangre, etc. Es decir, un calendario completo de salud.
- Se debería llevar un mejor control mediante los registros grupales e individuales. Los mismos que deben estar correctamente organizados en el área de consultorio.
- Realizar calendarios de vacunación y desparasitación de acuerdo a las normativas internacionales y nacionales con el objetivo de disminuir el riesgo de infección.
- Realizar coproparasitológicos cada tres meses utilizando un pool de muestra por cada área y en caso de que los signos clínicos sugieran, se pueden realizar exámenes coproparasitarios directos. Si es necesario

realizar exámenes coproparasitarios individuales, de ser el caso, dejar al perro en la jaula durante la noche hasta que defeque.

- Los animales nuevos deben ingresar esterilizados y con un certificado de salud emitido por el veterinario que realizó el control del animal y permanecer en cuarentena, al menos 14 días.
- Para el control de ectoparásitos, es necesario que cada animal cuente con una aplicación mensual de productos enfocados para este fin hasta poder eliminar ectoparásitos.

4.2.2 Bienestar mental

Desarrollo de programas de bienestar animal

- Realizar la evaluación del comportamiento del animal que ingresa al refugio para evitar desequilibrio en la manada.
- En caso de que un animal no pueda socializar, se sugiere mantenerlo en el área de adaptación por el tiempo de acuerdo a la sugerencia del veterinario del refugio, hasta lograr que este se incluya en la manada.
- Brindar objetos de entretenimiento a los animales como por ejemplo botellas plásticas en cantidad suficiente, ubicados en distintas partes y así estimular a que ocupen su tiempo en otras actividades.

4.2.3 Bienestar natural

Aseo

- Realizar desinfección de caniles con detergente por lo menos una vez a la semana.
- Se debe utilizar sustancias biodegradables para el control ambiental con el objetivo de eliminar ectoparásitos.

- Determinar la hora en la que los animales defecan para poder recoger las heces adecuadamente, lo que ayudará a disminuir la presencia de moscas como prevención, tratamiento y control de animales que presentan enfermedades dermatológicas a causa de las mismas.
- Se debe realizar un calendario de baños para el control de ectoparásitos, por lo que es necesario contar con un área para baño.
- En caso de que alguno de los animales necesite baños medicados, se coordinará con los voluntarios que acuden al lugar, con el objetivo de cumplir con el tratamiento.

Eliminación de desechos

- Antes de su eliminación, las heces de los animales deben pasar por un proceso de descomposición para evitar contaminación y reinfestación de parásitos.
- La eliminación de desechos debe realizarse afuera de las jaulas.
- Los desechos generados por los controles médicos deben colocarlos en fundas color rojo y eliminado de acuerdo con la normativa de eliminación de desechos infecciosos.

4.2.4 Recomendaciones basadas en normativa realizada por Agrocalidad:

Al realizar la revisión bibliográfica de la normativa establecida por Agrocalidad para el manejo de animales dentro de albergues expuesta anteriormente en el marco teórico, se optó por entregar recomendaciones al albergue para ser aprobados por esta entidad, los mismos que se exponen a continuación:

- Construcción o adaptación de consultorio veterinario.
- Creación de área de baño para los animales del refugio.
- Creación de un cronograma sanitario por parte del médico veterinario responsable.

- Se mejorará y reubicará el área de cuarentena.
- Cada animal ingresado deberá pasar un periodo de adaptación y evaluación en el área de cuarentena, antes de ponerse en contacto con el resto de la población.
- Antes de ingresar un animal, deberá ser debidamente esterilizado, si una persona ajena al albergue desea ingresar un animal deberá correr con los gastos de la operación y de ser necesario con el tratamiento que el animal requiera antes de salir del área de cuarentena.

4.3 Vigilancia

4.3.1 Evaluación semanal

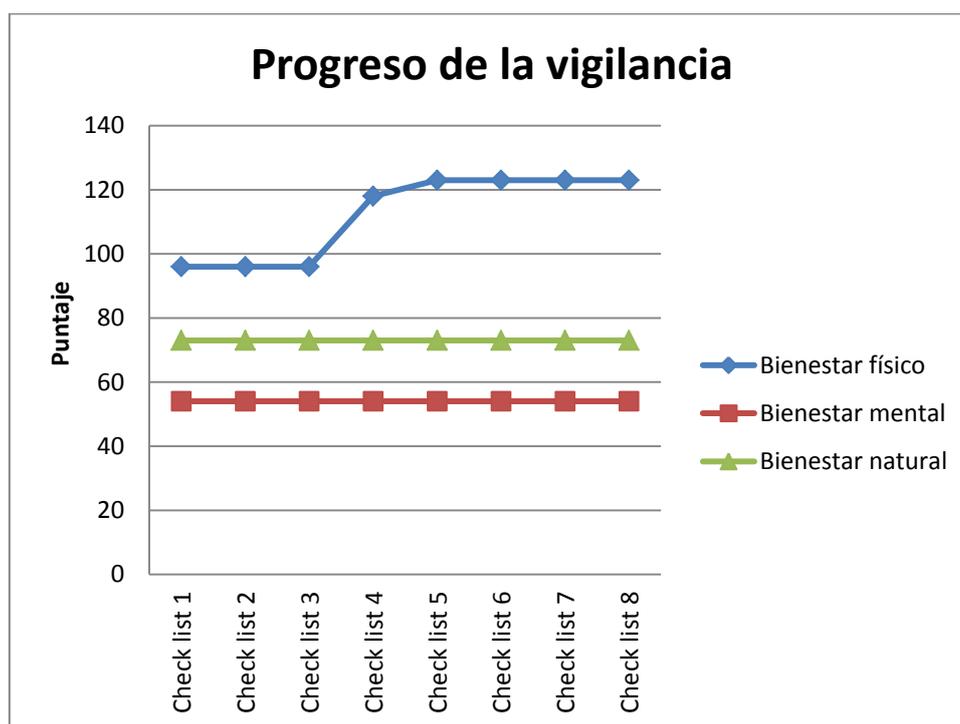


Figura 4. Progreso de la vigilancia semanal.

La figura 4 que se observa, representa las ocho evaluaciones que se realizaron al albergue semanalmente. El primer checklist realizado sirvió como diagnóstico situacional, con el cual se pudo conocer la realidad del albergue,

luego en la segunda semana se establecieron puntos y límites críticos del albergue. A continuación se entregaron recomendaciones para mejorar el bienestar animal, las mismas que fueron aplicadas y arrojaron datos con una clara mejoría a partir de la cuarta semana. En cuanto al bienestar físico, el primer resultado obtenido fue de 96 puntos sobre 150 que era el puntaje máximo, una vez aplicado el cuarto checklist presenta un incremento de 22 puntos, es decir el resultado final es de 118. A partir de la semana cinco hasta el último checklist aplicado se obtuvo un incremento de 5 puntos, dando un resultado final de 123 puntos sobre 150 en cuanto al bienestar animal físico.

4.3.2 Bienestar físico progreso:

Como se observa en la tabla 3, los primeros cambios se dan en la semana cuatro en donde existe una mejora en los siguientes puntos:

Tabla 3

Progreso del bienestar físico

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Antes</i>	<i>Después</i>
Ritmo de horario en entrega de la comida	Cada 24 horas	Cada 12 horas
Historial Clínico	Inexistencia	Completo y actualizado
Manejo parasitario interno/externo	Programa informal (No continuo)	Programa completo y permanente
Desparasitación Externa	Entre 20 a 49% población total pelechado	Menos de 20% de población pelechado

Con el primer checklist realizado se pudo conocer que los animales recibían alimento una vez al día, por lo que se recomendó entregar como mínimo dos veces diarias, al momento se entrega alimento balanceado por la mañana y comida cacera por la tarde. Otro punto en que se observa una mejoría son los registros, desde que el albergue cuenta con un médico veterinario encargado, se han ido actualizando las historias clínicas de cada animal y a su vez cumpliendo su calendario de vacunación y desparasitación.

A partir de la semana cinco hasta el día del último checklist aplicado, los cambios que se detectaron son los siguientes:

Tabla 4

Progreso del bienestar físico

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Antes</i>	<i>Después</i>
Condiciones de almacenamiento de alimento diario	Contenedor sucio	Contenedor limpio y hermético
Controles de salud	Annual	Mensual

El contenedor del alimento antes se lo limpiaba en promedio una vez cada tres meses, ahora se lo limpia cada vez que llega nuevo alimento. Por otro lado, los controles de salud son constantes, por lo menos una vez cada mes, además, el veterinario encargado del lugar visita el albergue cada quince días y revisa a los animales que presentan alteraciones de salud.

En cuanto al bienestar mental no se detectaron cambios en el checklist, debido a que los animales no muestran alteraciones conductuales, mantienen una buena socialización entre ellos y con los humanos con los que interactúan, ya

sea trabajadores o voluntarios que están en contacto con ellos. Además se realizaron recomendaciones que por el tiempo se dificultó su evaluación, como por ejemplo evaluaciones etológicas, debido a que, se deben realizar individualmente, ya que, como se mencionó anteriormente como manada no presentan irregularidades.

Como resultado de la evaluación del bienestar natural, se pudo observar que el mayor problema se da en el aseo del lugar, es decir, la desinfección de la infraestructura y la recolección de heces. Es difícil obtener una mejora en estos aspectos en poco tiempo, debido a la inversión que representa una desinfección y limpieza más profunda, ya sea por la adquisición de productos de limpieza o aumento de mano de obra, ya que, es complicado realizar este trabajo para una sola persona que es la encargada de los animales.

4.3.3 Comparación checklist inicial y checklist final.

Tabla 5

Resultados del checklist final

Tipo de Bienestar evaluado	Puntaje obtenido	Rangos de puntaje	Cumplimiento (%)	Meta (%)	Brecha (%)
Bienestar físico	123	Mínimo 0-50 Medio 51-100 Máximo 101-150	35%	42%	15%
Bienestar mental	54	Mínimo 0-29 Medio 30-58 Máximo 59-87	15%	25%	9%
Bienestar natural	73	Mínimo 0-39 Medio 40-78 Máximo 79-117	21%	33%	12%
Totales	250	354	71%	100%	29%

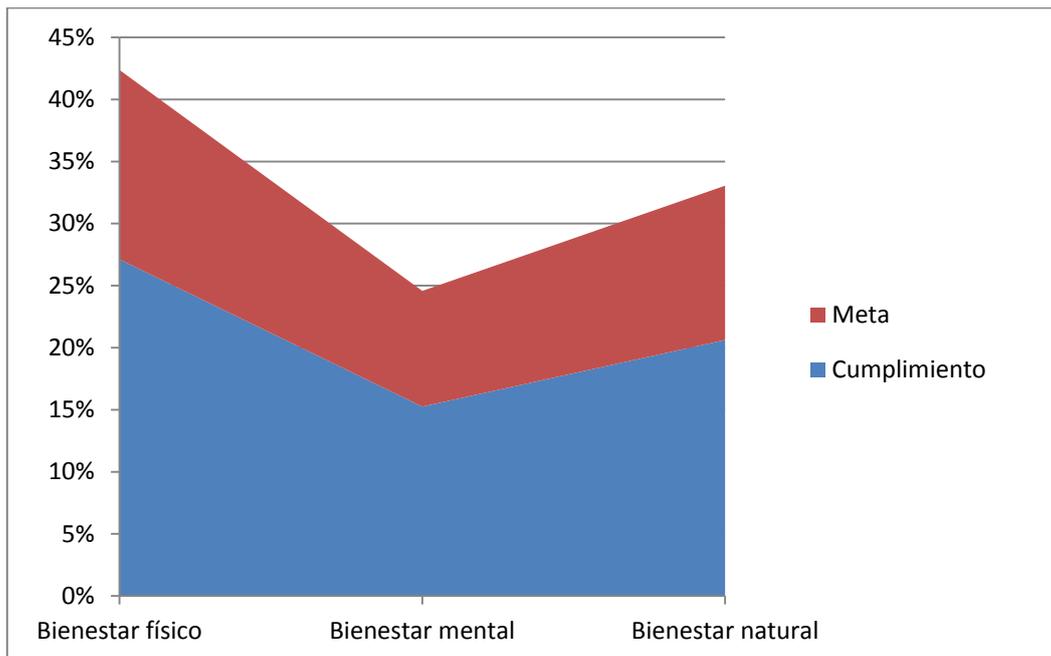


Figura 5. Checklist inicial.

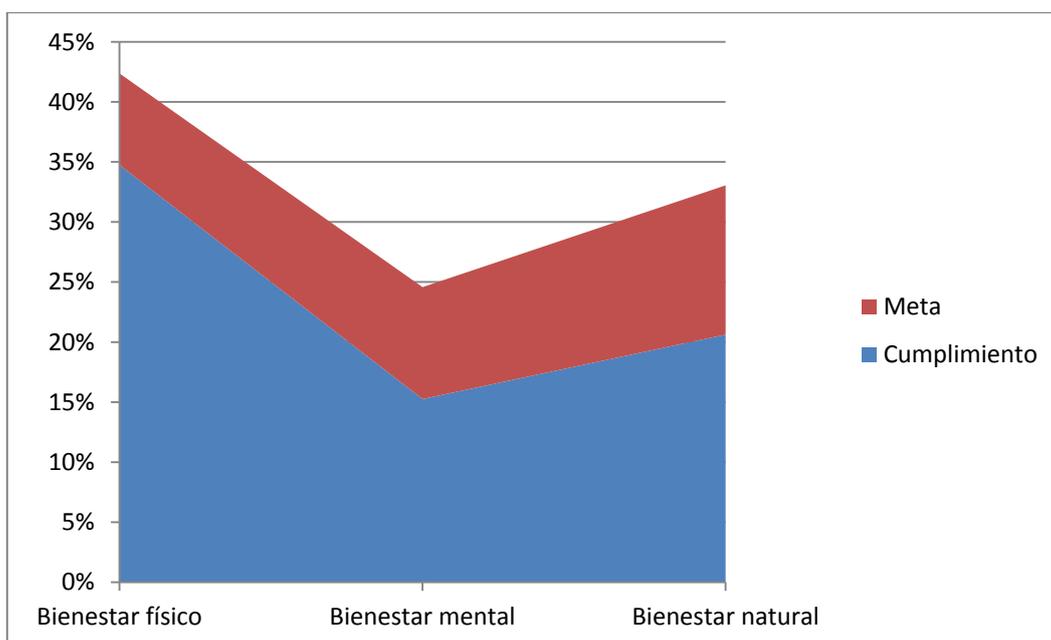


Figura 6. Checklist final.

Como se puede apreciar en las figuras 5 y 6, se realizó la comparación propuesta en el estudio, entre el checklist aplicado al inicio del proyecto, como se observa en el anexo 5 y el que se realizó al final del mismo que se detalla en

el anexo 6. En cuanto al bienestar físico se determinó que la meta era de 42% del total del checklist, mientras que el bienestar mental un 25% y el natural el 33%. Como se puede ver en la barra de bienestar físico, existió un incremento notorio, al inicio del estudio se obtuvo un 27% de cumplimiento, por otro lado, una vez aplicado el sistema de control de calidad, se obtuvo un incremento de 8% es decir el resultado final que arrojó el checklist fue de 35% en comparación a la meta que fue de 42%. En cuanto al bienestar mental y natural, no se denotan diferencias, pero si se observa la tabla número 5 , se puede apreciar que la brecha pasó de 37% a 29%, es decir se acorta un 8% por lo que el bienestar animal dentro del refugio en general aumenta.

4.4 Discusión:

El presente documento es un estudio de control de calidad orientado a la evaluación del bienestar animal dentro del albergue canino utilizando un checklist creado por el doctor Gonzalo Chávez. Se establecieron protocolos para solventar sus necesidades de manera objetiva y corregir las falencias que se presentaban dentro del mismo.

Es importante evaluar el bienestar y el cuidado de los animales de compañía en los albergues, y brindar información acerca del bienestar físico, mental y natural de los caninos para asegurarles una buena calidad de vida. Es necesario que este tipo de lugares tengan estos conocimientos para identificar los mínimos estándares de cuidado que deben poner en práctica para no caer en el maltrato animal y generar un daño en lugar de brindar ayuda. Así lo explica Newbury (2010) la cual generó una guía para brindar información acerca de las actividades y prácticas que deben realizarse en los refugios para hacer válido el término de bienestar animal. Es aquí en donde se utiliza la palabra “inaceptable” para definir las prácticas que deben ser corregidas para brindar un nivel aceptable de cuidado. El objetivo de la guía es plantear directrices para evaluar el nivel de cuidado y bienestar de los animales y crear un mapa o ruta que ayudará a las distintas organizaciones a implementar una autoevaluación,

que funciona para satisfacer las necesidades de cada animal de manera individual, sin desatender las necesidades poblacionales, realizando el cambio para crecer como organización.

La lista de verificación utilizada en el trabajo tiene un enfoque amplio y necesita la cooperación total del personal para ser cumplida de manera correcta. Se lograron hacer cambios en ciertas áreas donde se facilitaba el cumplimiento de las actividades, pero otras exigían de un estudio más técnico o profesional enfocado a una mejoría a largo plazo; esto ocurre debido a que se utilizó un modelo ya establecido por el Dr. Gonzalo Chávez, presidente de la asociación de etología clínica veterinaria de Chile (ASEVECH). Un check list es una herramienta metodológica informativa, compuesta por ítems, en donde registramos actividades a llevar a cabo, con el fin de lograr un propósito u objetivo. En cuanto a sus ventajas nos favorecen es que garantizan un enfoque al objetivo a realizar, brindando la capacidad de crear un plan de mejoría continuo con el fin de tener resultados satisfactorios para el buen funcionamiento de una organización, sin embargo también tiene ciertas desventajas ya que si bien es cierto puede haber disgustos por la gente que tiene que aplicar las actividades nombradas, o intimidarse por las mismas; si la lista de verificación no está detallada o explicada de manera clara solo habrá un retraso en lugar de un avance (Jimenez, 2016).

Dentro del checklist se evaluaron tres aspectos que fueron: bienestar físico, mental y natural.

El bienestar físico es el punto en donde se detectó la mayor cantidad de problemas en base al checklist inicial, por ende, es donde hubo una clara mejoría después de las recomendaciones y debido al cumplimiento de las mismas por parte del personal encargado del albergue.

Se inició con la revisión periódica médica de los animales para asegurar que su estado de salud sea óptimo y no presenten ningún tipo de enfermedad; se

implementó un sistema de evaluaciones clínicas con el establecimiento de fichas para evidenciar y reportar cualquier patología o anomalía que aqueje a los animales. Aquellos que se encuentren afectados ingresaron al programa médico establecido, el cual exige tratamiento para aquellas enfermedades que son tratables y que no son un riesgo para la salud de la población. Otro punto fue el establecimiento de controles de salud (vacunación y desparasitación) para mantener la salud de la población y evitar la propagación de enfermedades. Así como está indicado en Agrocadlidad (2017), las vacunas obligatorias son las que protegen contra Distemper canino, parvovirus, hepatitis canina, leptospirosis, parainfluenza y rabia, aplicadas de manera anual.

El albergue cuenta con médicos veterinarios a disposición que se encargan de la vigilancia médica y que los planes de salud preventiva y curativa sean manejados de mejor manera. Según Spindel y Makolinski, (2008), el médico veterinario es el único encargado de realizar el diagnóstico y tratamiento de una enfermedad, reconociendo los signos clínicos individuales, así como de la población canina. Se logró establecer el programa de identificación con fichas clínicas debido al trabajo voluntario de veterinarios y estudiantes de medicina veterinaria y se incluyeron estrategias de vacunación y desparasitación programadas, además del diagnóstico y tratamiento de enfermedades de manera oportuna. A estos puntos se suma la práctica de cuarentena, aplicada a los animales nuevos que ingresaban al refugio. Estos eran colocados en un canil a parte para pasar por una revisión médica llevada a cabo por profesionales veterinarios.

En la evaluación de los otros dos puntos no se obtuvieron mejoras ya que estuvieron enfocados a la evaluación etológica individual de los animales para lo que se necesita un especialista, más tiempo para realizar el análisis y así obtener resultados significativos e individuales, que indiquen algún tipo de alteración mental o social, que signifiquen un riesgo para el bienestar animal y afecten la tasa de adopción.

En cuanto al bienestar mental no existieron prácticas inaceptables que signifiquen un riesgo para los mismos, en los perros del albergue no se reportaron comportamientos anormales ni repetitivos (estereotipias) que sugieran estrés de los caninos. Este punto se lo puede otorgar al hecho que de no existe hacinamiento ni aislamiento de los perros que impidan el desarrollo y la socialización normal de los mismos, ya sea inter o intra especie. Tampoco se observó comportamiento agresivo entre los perros ni con los humanos, por el contrario, los caninos son muy amigables y muestran un comportamiento adecuado con las personas. Como indica Protopopova (2016), el comportamiento está relacionado estrechamente con el bienestar animal.

Cambios en el comportamiento, o comportamientos anormales y repetitivos suelen ser característicos de perros estresados, cuya salud física, mental y natural no están aportando al bienestar de los caninos. Dentro del albergue no existe animal que signifique un riesgo para los pobladores del lugar, ni para los visitantes o posibles adoptantes.

La interacción con humanos es constante ya que manejan un programa de enriquecimiento para los animales con distintas personas voluntarias que brindan ayuda en el refugio. Se realizan paseos semanales para los caninos que ayudan a fomentar en trato con las personas y a descargar energía. Protopopova (2016) indica que los animales que mantienen una socialización constante con personas y perros suelen demostrar más confianza y un comportamiento adecuado con las misma, el mismo autor explica que existen comportamientos que están relacionados o son indicativos de bienestar animal, por ejemplo la actitud que toman cuando ven una persona desconocida, los animales sanos sin estrés ni alteración en el comportamiento suelen acercarse al frente de la jaula para mostrarse a sí mismo mientras llaman la atención saltando, ladrando, mirando hacia adelante y moviendo la cola; en el caso del presente estudio se logró observar este tipo de comportamiento por parte de

los perros siendo esto un indicativo de bienestar animal, asegurando que el estrés y el comportamiento social no se ven alterados.

Es importante mencionar que los cambios no pueden hacerse de manera inmediata, por lo que van ocurriendo progresivamente, ya que existen variables que frenan el trabajo dentro del refugio. Una de las dificultades es la parte económica, ya que se necesita de inversión, la cual se la va haciendo pausadamente. Existen gastos que son prioridad, como la compra de comida, tratamientos, cuarentena, que deben ser atendidos de manera constante, antes de empezar a realizar cambios de infraestructura, que serían necesarios para mejorar el bienestar físico del albergue, sin embargo, se logró mejorar los aspectos relacionados a la organización de planes de salud. Así mismo el estudio depende de terceras personas que estuvieron encargadas de implementar estos cambios, y de no cumplirlas no se evidencian mejoras cuantificables entre el inicio del estudio y el final.

Durante el estudio la población canina fue incrementando dentro del refugio, ya que continuaban los rescates y ayudas a los animales de las calles, sin hacer una relación entre el espacio, el número de animales rescatados y el número de animales adoptados, es por eso que el albergue pasó a ser de puertas cerradas, es decir se cuidará a los animales que se encuentran dentro del refugio y no se aceptan más animales para formar parte de la población canina, de esa manera se asegura que los recursos sean suficientes para dar una mejor calidad de vida. Es importante mencionar que a pesar de ser una manada establecida no mostraban comportamiento agresivo con los nuevos integrantes del lugar, pero si generó un desbalance en cuanto al mantenimiento de los mismos ya que incrementaron los gastos haciendo cada vez más difícil el mantenimiento de la población.

4.5 Contraste de hipótesis:

Una vez realizado el estudio, se acepta la hipótesis nula, ya que, la aplicación del sistema de control de calidad muestra mejoras en cuanto se refiere a bienestar animal en los perros del albergue.

5 CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Al comparar el checklist inicial con el final, se determinó que hubo un incremento en el bienestar animal del albergue, por lo tanto se concluye que dentro de estos lugares en que tal vez existen muchas limitantes, se pueden realizar mejoras que aseguran un incremento en la calidad de vida de los integrantes del albergue y que no necesariamente tienen que ver con cambios de infraestructura, es decir, cambios en cuanto al manejo del lugar como por ejemplo: la frecuencia y cantidad de alimentación, la creación de registros, la implementación de programas de vacunación y desparasitación, controles sanitarios más frecuentes, creación de un área de cuarentena, es decir, actividades que no requieren de gran inversión económica, y que se realizan después de la identificación de puntos críticos y del establecimiento de límites críticos.

El establecimiento de un sistema de control de calidad para evaluar bienestar animal en un albergue permite cuantificar y asegurar la calidad de vida en los animales que ahí habitan, por lo tanto, el presente trabajo permitió conocer la situación real en la que viven los perros del lugar y que a partir de ésta se brindaron propuestas de cambio que dieron como resultado un incremento en la situación de bienestar.

Este estudio además sirve como piloto para realizar análisis de bienestar animal en otros albergues del país. Por otro lado, hay que tener en cuenta que cada refugio tiene sus propias deficiencias por lo que cada lugar necesita su propio diagnóstico situacional y en base al mismo se deben entregar las recomendaciones específicas para su mejora.

5.2 Recomendaciones

Aplicar el estudio en otros albergues del país, ya que, ayudaría a controlar la tenencia responsable de los animales dentro de estos lugares, asegurando una mejor calidad de vida. Además, al intervenir con los perros, se ayudaría indirectamente al ser humano, debido a que dejarían de ser un riesgo de salud pública.

A partir de este estudio, se podrían realizar otros utilizando la misma metodología, para estandarizarla y evaluar el bienestar animal en los albergues caninos dentro del país, considerando también la normativa establecida por Agrocalidad.

Brindar la información del estudio a las autoridades encargadas de evaluar el bienestar animal en el país, para mostrar que es posible realizar mejoras en albergues caninos sin necesidad de mucha inversión económica, sino más bien realizando un buen diagnóstico situacional para que de esta manera se puedan potenciar las fortalezas e implementar mejoras.

El estudio arrojó resultados favorables en cuanto al bienestar animal dentro del albergue, en gran parte se debe a las recomendaciones de manejo entregadas, por lo que es necesario seguir realizando evaluaciones periódicas para constatar que estas prácticas se realicen obligatoriamente y de manera continua.

Se debería dar seguimiento a este estudio aplicándolo y evaluando el bienestar animal de cada integrante dentro del albergue, ya que, en este trabajo la mayor parte del tiempo se dedicó a realizar y modificar el sistema de control de calidad, lo cual acortó el periodo de evaluación. Con este estudio se facilita la evaluación grupal e individual de los integrantes del albergue, debido a la creación de registros que fue una de las recomendaciones entregadas a los encargados del lugar.

5.3 Limitantes

El tiempo establecido para la realización del estudio fue muy corto, con lo que se dificultó la evaluación de algunos de los cambios propuestos ya que se requería modificaciones a largo plazo. Además, con un periodo mayor de tiempo se podría realizar una evaluación etológica individual, lo cual ayudaría a obtener datos más precisos.

El factor económico siempre será la mayor dificultad cuando se trabaja con albergues, debido a que son instituciones independientes sin fines de lucro, lo que dificultó ciertos cambios propuestos que requerían de inversión económica.

Es un tema delicado crear un balance entre el pensamiento técnico de un veterinario y las costumbres de los encargados del albergue. En este caso se tuvo la colaboración de los dueños y los trabajadores del albergue, pero tomó tiempo explicar que algunas técnicas se podrían realizar de mejor manera.

REFERENCIAS

- American Animal Hospital Association (AAHA). (2006). Canine Vaccination Guidelines. Recuperado de https://www.aaaha.org/pet_owner/aaaha_guidelines/aaahas_canine_vaccination_guidelines.aspx
- Aguirre, J. (octubre de 2017). Medicina de albergues. Conferencia llevada a cabo en Vet Studio, Quito, Ecuador.
- Agrocalidad, (2017). Requisitos zoonosanitarios para la importación de perros y gatos (América). Recuperado de <http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/R-Z-I-Am%C3%A9rica-09-12-2015-min.pdf>
- Agrocalidad, (2016). Viernes 5 de agosto de 2016 Registro Oficial N° 813. Recuperado de <http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2016/07/resolucion-121-registro-oficial19-04-2017.pdf>
- Barrera, G., Jakovcevic. A., Bentosela. M. (2008). CALIDAD DE VIDA EN PERROS ALOJADOS EN REFUGIOS: INTERVENCIONES PARA MEJORAR SU BIENESTAR. *Suma Psicológica*, 15 (2), 337-354. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1342/134212610004.pdf>
- Cadena, G. (2013). Estudio para la estimación de la población de perros callejeros en Mercados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito. DMQ. Recuperado el 22 de abril de 2017 de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2692/1/109108.pdf>
- Castellanos, G. (14 de junio de 2016). Así se maneja la fauna urbana Quito. El Comercio. Sección tendencias.
- Distrito Metropolitano de Quito. (2004). Ordenanza Metropolitana. Consejo Metropolitano de Quito.
- Gamero, M. (comp.). (2007). Bienestar animal. España: Editorial Acribia
- GlobalSTD. (2017). Guía HACCP. Recuperado de <http://www.globalstd.com/certificacion/que-es-haccp-guia-de-principios-y-beneficios>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba. (2012). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia de guayllabamba

- 2012-2025. Recuperado el 28 de mayo de 2017 de http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/leytransparencia/literal_k/ppot/dmq/ppdot_guayllabamba.pdf
- Hernández, P. (2012). Manual de etología canina. España: Servet.
- Ibarra, L., Espínola, F., & Echeverría, M. (2006). Una prospección a la población de perros existente en las calles de la ciudad de Santiago, Chile. *Avances en Ciencias Veterinarias*.
- Jensen, P. (Eds.). (2004). *Etología de los animales domésticos*. España: Acribia
- Jimenez, D. (2016). Ventajas y desventajas de las listas de verificación para auditar. Recuperado de <https://www.pymesycalidad20.com/ventajas-y-desventajas-de-las-listas-de-verificacion-para-auditar.html>
- Levy, J., Woods, J., Turick, S., & Etheridge, D. (2003). Number of unowned free-roaming cats in a college community in the southern United States and characteristics of community residents who feed them. *Journal of the American Veterinary Medical Association*.
- Newbury, S; Blinn, M; Bushby, P; Barker, C; Dinnage, J; Griffin, B; Hurley, K; Isaza, N; Jones, W; Miller, L; O´Quin, J; Patronek, G; Smith-Blackmore, M; Spindel, M. (2009). Guidelines for Standards of Care in Animal Shelters. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario%20final/Downloads/guias%20estandar%20para%20medicina%20de%20albergues.pdf>
- (NACA) National Animal Care and Control Association. (2010). NACA guidelines. Recuperado de http://c.ymcdn.com/sites/www.nacanet.org/resource/resmgr/Docs/NACA_Guidelines.pdf
- OIE. (2010). Terrestrial Animal Health Code. Chapter 7.7. Recuperado el 22 de abril de 2017 de <https://www.oie.int/doc/ged/D10905.PDF>
- OIE. (2016). Las normas de la OIE sobre bienestar animal. Guadalajara. México: Conferencia mundial de la OIE sobre bienestar animal.

- Orrego, C. (2015) Manual de Tenencia responsable de mascotas. Recuperado el 22 de mayo de 2017 de <http://www.cuidadoconelperro.cl/wp-content/uploads/2015/08/Manual-TRM-WEB.pdf>
- Protopopova, A. (2016). Effects of sheltering on physiology, immune function, behavior, and the welfare of dogs: Physiology and Behaviour. (159), 95-103. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2016.03.020>
- Signes, M. (2011). Stereotypes in Canis familiaris. Recuperado de <http://argos.portalveterinaria.com/noticia/2387/articulos-archivo/estereotipias-en-el-canis-familiaris.html>
- Smith, M. (2010). Operational Guide. Sanitation and Disease Control in the Shelter Environment. Recuperado de <https://www.americanhumane.org/app/uploads/2016/08/op-guide-diseasecontrol.pdf>
- Spindel, M; Makolinski, K. (2008). Alphabetical Resource of Shelter Medicine Topics. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario%20final/Downloads/shelter_medicine_resources.pdf
- WSPA. (2007). Alternativas para albergues animales. Recuperado el domingo 26 de marzo de 2017 de <http://cmvsf2.org/web/wp-content/uploads/2016/08/ALTERNATIVAS-PARA-ALBERGUES-DE-ANIMALES-DOCUMENTO-INTERNO-GU%C3%8DA-PARA-EL-PERSONAL-DE-WSPA-Y-MIEMBROS-SOCIOS..pdf>
- WSPA. (2007). Valoración del Bienestar y las Cinco Libertades. Recuperado el 22 de mayo de 2017 de http://www.fveter.unr.edu.ar/upload/Valoraci%C3%B3n_del_Bienestar_y_las_Cinco_Libertades_tcm24-20697.pdf

ANEXOS

Anexo 1 Ubicación del Refugio para perros Paraíso Huellas



Anexo 2. Normativa de Agrocalidad para albergues, refugios y centros de adopciones de perros y gatos

g) Albergues, Refugios y centros de adopciones de perros y gatos.-

1. Estar cercados por una pared o vallado perimetral que impida la salida de los animales del área habilitada.
2. Estos lugares deberán contar con instalaciones y equipamiento que garanticen el adecuado alojamiento cumpliendo con condiciones higiénico sanitarias acordes a las necesidades fisiológicas y etológicas de los animales que en ellas se alberguen y brindando apropiada seguridad para los mismos.
3. Los animales podrán ser albergados en caniles individuales o recintos colectivos, la distribución de los animales en mencionados recintos deberá realizarse asegurando que no existan problemas de convivencia entre los animales y evitando situaciones de hacinamiento y/o de transmisión de enfermedades.
4. Área de esparcimiento.- debe contar con un espacio abierto de al menos 150 m² para recreación de los animales, al cual deberán acceder al menos una hora diaria. La utilización colectiva de mencionado espacio abierto deberá realizarse bajo supervisión evitando posibles peleas.
5. Estos establecimientos deberán incluir, un departamento veterinario acorde con la finalidad que tenga el albergue, sea consultorio veterinario o centros de esterilización.

6. El médico veterinario representante técnico del establecimiento inspeccionará clínicamente el estado sanitario de los animales para implementar las medidas sanitarias necesarias.
7. Deberá contar con un área de limpieza (baño) de los animales.
8. Según la finalidad estos establecimientos deberán estar asesorados por un médico veterinario registrado en el SENESCYT de planta.
9. Procedimiento de limpieza y desinfección de las instalaciones y equipo de trabajo, así como, de manejo y alimentación de los animales.
10. Temario y registro de capacitaciones realizadas al personal.
11. Cronograma sanitario aprobado por el Médico veterinario responsable técnico del establecimiento.
12. Registro de los perros o gatos ingresados, ANEXO 4.
13. Procedimiento de ingreso de animales, cuarentena, eutanasias, necropsias y adopción de animales.
14. Plan sanitario de prevención de enfermedades que puedan afectar a los animales albergados.
15. La entrega de animales en adopción que hayan permanecido en el albergue, deberá realizarse mediante certificado de salud extendido por el profesional veterinario responsable, que acredite que han sido aplicadas las vacunas necesarias y ha sido sometido a tratamiento contra ecto y endoparásitos.

16. En caso de animales extraviados debidamente identificados se deberá informar al propietario del animal rescatado en un plazo máximo de 72 horas contadas desde el momento de ingreso al albergue, para que proceda a la recuperación del animal, deberá ser cancelado los gastos en los cuales incurrió el albergue.
17. Los perros y gatos rescatados quedarán en tutela del albergue que realizó el rescate, quien determinará si es posible su adopción o eutanasia, según las características de comportamiento del animal y presencia de enfermedades infectocontagiosas que podrían poner en riesgo la salud del resto de animales presentes en el albergue.
18. Efectuar un proceso quirúrgico de esterilización a los animales recuperados de las calles que no hayan sido reclamados por su propietario en las 72 horas posteriores a su extravío.

Anexo 3. Checklist original

BIENESTAR FISICO

	PROCESO	EVALUACIÓN	PARÁMETRO	PUNTAJE	
NUTRICIÓN	ALIMENTO	RITMO DE HORARIO EN ENTREGA DE LA COMIDA	SIN FRECUENCIA - SIN HORARIO	1	
			CADA 24 HORAS	2	
			CADA 12 HORAS	3	
		FORMULACIÓN DE RACION POR INDIVIDUO	OTRO TIPO DE COMIDA	1	
			COMIDA SIN INDICACIÓN VETERINARIA	2	
			RACION INDICADA POR MED. VETERINARIO	3	
		PLATO DE COMIDA	SIN PLATO	1	
			CUALQUIER PLATO	2	
			PLATO SEGUN HABITO NUTRICIONAL DEL INDIVIDUO	3	
		CONDICIONES DE ALMACENAJE DEL ALIMENTO DIARIO	A GRANEL	1	
			CONTENEDOR SUCIO	2	
			CONTENEDOR LIMPIO Y HERMÉTICO	3	
		CONDICIONES DE BODEGAJE	SIN BODEGA	1	
			BODEGA MIXTA	2	
			BODEGA DE USO EXCLUSIVO DE ALIMENTO	3	
SUMINISTRO DE AGUA	TIPO DE AGUA	AGUA NO POTABLE	1		
		AGUA DE POZO	2		
		AGUA POTABLE	3		
FORMA ENTREGA DEL AGUA	SIN ACCESO A AGUA FRESCA	1			
	AGUA EN BALDE SIN ROTACIÓN	2			
	AGUA AD LIBITUM	3			
ESTADO NUTRICIONAL DEL PLANTEL	CONDICIÓN CORPORAL (ESCALA DEL 1 A 5): 1: CAQUECTICO; 2: BAJO PESO 3: IDEAL; 4: SOBREPESO; 5: OBESIDAD	C.C. 1 Y 5 SOBRE 30% POBLACION TOTAL	1		
		C.C. 2 Y 4 ENTRE 10 Y 29% DE POBLACION TOTAL	2		
		C.C. 3 MENOS DE 10% DE POBLACION TOTAL	3		
CONDICION SANITARIA	SUPERVISION PROFESIONAL	CONTROLES DE SALUD	ANUAL	1	
			MENSUAL	2	
			SEMANAL	3	
			HISTORIAL CLINICO	INEXISTENCIA	1
				EXISTENCIA	2
				COMPLETO Y ACTUALIZADO	3
			MANEJO PREVENTIVO VACCINAL	SIN VACUNAS	1
				VACUNAS DESACTUALIZADAS	2
				VACUNAS AL DIA	3
			MANEJO ANTIPARASITARIO INTERNO / EXTERNO	NO EXISTE PROGRAMA	1
				PROGRAMA INFORMAL (NO CONTINUO)	2
				PROGRAMA COMPLETO Y PERMANENTE	3
			PRESENCIA DE CUADROS CLINICOS	ENFERMO SIN TRATAMIENTO	1
				ENFERMO CON TRATAMIENTO	2
				AUSENCIA DE ENFERMEDAD	3
CEPILLADO Y MANTENCION DEL PELAJE	ESTADO HIGIENICO	MAYOR A 50 % DE POBLACION TOTAL SUCIOS	1		
		ENTRE 20 A 49% POBLACION TOTAL SUCIO	2		
		MENOS DE 20% DE POBLACION TOTAL SUCIOS	3		
		PELECHA	MAYOR A 50 % DE POBLACION TOTAL PELECHANDO	1	
			ENTRE 20 A 49% POBLACION TOTAL PELECHANDO	2	
			MENOS DE 20% DE POBLACION TOTAL PELECHANDO	3	
		RANGO Puntuación	PUNTAJE		
MÍNIMO		0 A 15			
MEDIO		16 A 30			
MÁXIMO		31 A 45			

BIENESTAR MENTAL

PROCESO	EVALUACIÓN	PARÁMETRO	PUNTAJE
DESARROLLO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL	ENRIQUECIMIENTO TRÓFICO	NUNCA	1
		INTERMITENTE	2
		PERMANENTE	3
	ENRIQUECIMIENTO OCUPACIONAL (CON CONDICIONAMIENTO OPERANTE Y TRABAJO DE COMANDOS DE OBEDECENCIA)	NUNCA	1
		INTERMITENTE	2
		PERMANENTE	3
	ENRIQUECIMIENTO MIXTOS (COMBINA DIFERENTES ENRIQUECIMIENTOS COMO OCUPACIONAL / TRÓFICO O AMBIENTAL / TRÓFICO)	NUNCA	1
		INTERMITENTE	2
		PERMANENTE	3
	ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL (MUSICA/ESCENCIAS)	NUNCA	1
		INTERMITENTE	2
		PERMANENTE	3
RELACION HUMANO ANIMAL	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN SEGÚN GRUPO ETARIO	NUNCA	1
		INTERMITENTE	2
		PERMANENTE	3
CARACTERÍSTICAS DEL COMPORTAMIENTO	PRESENCIA DE ALTERACIONES CONDUCTUALES	ALTERACIÓN CONDUCTUAL INCOMPATIBLE CON TRABAJO	1
		ALTERACIÓN CONDUCTUAL COMPATIBLE CON TRABAJO	2
		SIN ALTERACIONES CONDUCTUALES	3
	TIEMPO DE DESCANSO (SUEÑO)	SIN LOGRAR CONCILIAR SUEÑO	1
		SUEÑO INTERMITENTE	2
		MÍNIMO 8 HORAS DE SUEÑO CONTINUO	3
	PUNTAJE	MÍNIMO	0 A 7
		MEDIO	8 A 14
		MÁXIMO	15 A 21

BIENESTAR NATURAL

	PROCESO	EVALUACIÓN	PARÁMETRO	PUNTAJE
HÁBITAT	VIVIENDA / CANIL	ASEO	LAVADO SIN SECAR, SIN VENTILAR SIN REPASO PARA MANTENER LA HIGIENE	1
			LIMPIEZA PROFUNDA, ELIMINADOR DE OLORES, LAVADO Y SECADO DE CANIL VENTILACIÓN ADECUADA Y REPASO DOS VECES AL DÍA	2
			LIMPIEZA PROFUNDA CON DESINFECCIÓN, ELIMINADOR DE OLORES, LAVADO Y SECADO DE CANIL VENTILACIÓN ADECUADA Y MANTENCIÓN DE LAS CONDICIONES DURANTE EL DÍA	3
CAMA			AUSENCIA DE UN HABITÁCULO	1
			SUPERFICIE PARA AISLAR AL PERRO DEL SUELO EN MADERA O PLÁSTICO	2
			HABITÁCULO QUE BRINDA AISLAMIENTO DEL ENTORNO (REFUGIO)	3
ENTORNO AL CANIL			OLOR IRRITANTE AMONIACO, FENCLES Y MALAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN	1
			PRESENCIA DE OLORES A DEPOSICIÓN	2
			AROMATIZANTES (CONFECCIONADO PARA PERROS)	3
PLAGAS (DÍPTEROS HEMATÓFAGOS)			CANTIDAD MÍNIMA PARA GENERAR DERMATITIS POR MOSCAS	1
			CANTIDAD QUE NO GENERA CUADROS CLÍNICOS	2
			AUSENCIA TOTAL DE DÍPTEROS	3
CANIL			AMBIENTE COMPARTIDO EN UN REDUCIDO ESPACIO	1
			UN AMBIENTE AMPLIO QUE PERMITA REALIZAR CONDUCTAS PROPIAS DE LA ESPECIE	2
			DOS AMBIENTES INCLUYENDO ADECUADA VENTILACIÓN, ÁREA DE DESCANSO, ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y PATIO DE LUZ	3

DESARROLLO DE COMPORTAMIENTO SOCIAL	PLANIFICACIÓN DE RUTINAS LABORALES	SIN RUTINA	1
		RUTINA INTERMITENTE	2
		RUTINA PERMANENTE	3
PLANIFICACIÓN DE RUTINA SOCIAL (COMUNICACIÓN HUMANO ANIMAL / ANIMAL ANIMAL)		SIN RUTINA	1
		RUTINA INTERMITENTE	2
		RUTINA PERMANENTE	3
PLANIFICACIÓN DE RUTINA SOCIAL EN AREA LIBRE (POTRERO)		SIN PLANIFICACIÓN	1
		PLANIFICACIÓN DISCONTINUA	2
		PLANIFICACIÓN CONTINUA EN BASE A TRABAJO DIARIO	3
CONDUCTAS DE ELIMINACIÓN		COPROFAGIA Y ELIMINACIÓN INADECUADA	1
		ELIMINACIÓN INADECUADA	2
		ELIMINACIÓN FUERA DE CANIL	3
PUNTAJE		MÍNIMO	0 A 9
		MEDIO	10 A 18
		MÁXIMO	19 A 27

PUNTAJE TOTAL	RANGO	PUNTAJACION	PUNTAJE OBTENIDO
	DEFICIENTE	0 A 31	
	REGULAR	32 A 62	
	ÓPTIMO	63 A 93	

Anexo 4. Checklist modificado

1. Bienestar físico								
	Nutrición			Zona 1 (puntaje)	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5
Fecha de visita	Alimento	Ritmo de horario en entrega de la comida	Sin frecuencia-sin horario					
			Cada 24 horas					
			Cada 12 horas					
		Formulación de ración	Otro tipo de comida					
			Comida sin indicación veterinaria					
			Ración indicada por méd. vet.					
		Plato de comida	Sin plato					
			Cualquier plato					
			Plato según habito nutricional del individuo					
		Condiciones de almacenamiento o de alimento diario	A granel					
			Contenedor sucio					
			Contenedor limpio y hermético					
		Condiciones de bodegaje	Sin bodega					
			Bodega Mixta					
			Bodega de uso exclusivo de alimento					

	Suministro de agua							
	Tipo de agua	Agua no potable						
		Agua de pozo						
		Agua potable						
	Forma entrega del agua	Sin acceso a agua fresca						
		Agua en balde sin rotación						
		Agua AD libitum						
	Estado nutricional del plantel							
	Condición corporal del 1 al 5	C.C 1 y 5 sobre 30% población total						
		C.C 2 y 4 entre 10 y 29% de población total						
		C.C 3 menos de 10% de población total						

Condición Sanitaria							
Supervisión profesional	Controles de salud	Anual					
		Mensual					
		Semanal					
	Historial Clínico	Inexistencia					
		Existencia					
		Completo y Actualizado					
	Manejo preventivo Vaccinal	Sin vacunas					
		Vacunas desactualizadas					
		Vacunas al					
	Manejo parasitario interno/externo	No existe programa					
		Programa informal (No continuo)					
		Programa completo y permanente					

	Presencia de cuadros clínicos	Enfermo sin tratamiento					
		Enfermo con Tratamiento					
		Ausencia de enfermos					
Cepillo y mantención de pelaje	Estado Higiénico	Mayor a 50% de Población total sucio					
		Entre 20 a 49% población					
		Menos de 20% de población					
	Desparasitación Externa	Mayor a 50% de Población total pelechado					
		Entre 20 a 49% población					
		Menos de 20% de población					
		Rango Puntuación					

2. Bienestar Mental				Zona 1 (puntuaje)	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5
	Desarrollo de programas de bienestar animal	Enriquecimiento trófico	Nunca					
			Intermitente					
			Permanente					
		Enriquecimiento ocupacional (con condicionamiento operante y trabajos de	Nunca					
			Intermitente					
			Permanente					
		Enriquecimiento mixto (combina diferentes enriquecimientos como ocupacional / trófico o ambiental / trófico	Nunca					
			Intermitente					
			Permanente					
		Enriquecimiento Ambiental (música /	Nunca					
			Intermitente					
			Permanente					

Relación humano animal	Desarrollo de programas de socialización según grupo	Nunca					
		Intermitente					
		Permanente					
Características del comportamiento	Presencia de Alteraciones conductuales	Alteración conductual incompatible con trabajo					
		Alteración conductual compatible con trabajo					
		Sin alteraciones conductuales					
	Tiempo de descanso (sueño)	Sin lograr conciliar sueño					
		Sueño intermitente					
		Mínimo 8 horas de sueño continuo					
		Rango de Puntuación					
Mínimo	0 a 7						
Medio	8 a 14						
Máximo	15 a 21						

3. Bienestar Natural							
Hábitat			Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5
Vivienda / canil	Aseo	ventilar sin repas para	1	1	1	1	1
		eliminador de olores, desinfección, eliminador de					
	Cama	Ausencia de un habitáculo					
		perro del suelo en madera aislamiento del entorno	2	2	2	2	0
	Entorno al Canil	fenoles y malas deposición	2	2	2	2	2
		(Confecionados para hematófagos)					
	Canil	generar dermatitis por cuadros clínicos	1	1	1	1	1
		Ausencia total de dípteros					
comportamiento	rutinas laborales	reducido espacio					
		permita realizar conductas adecuada ventilación, área	2	2	2	2	2
		Sin rutina					
		Rutina intermitente	2	2	2	2	2
		Rutina permanente					

Planificación de rutina social (comunicación humano-animal / animal-humano)	Sin planificación					
	Planificación discontinua	2	2	2	2	2
	Planificación continua en base a trabajo diario					
Conducta de eliminación	Coprofagia y eliminación inadecuada					
	Eliminación inadecuada					
	Eliminación fuera del canil	3	3	3	3	3
	Rango de Puntuación	Puntaje				
Mínimo	0-9	15	15	15	15	13
Medio	10-18					
Máximo	19-27					

Anexo 5 Checklist inicial

1. Bienestar físico								
	Nutrición			Zona 1 (puntaje)	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5
Fecha de visita	Alimento	Ritmo de horario en entrega de la comida	Sin frecuencia- sin horario Cada 24 horas Cada 12 horas	0.00		2	2	2
		Formulación de ración	Otro tipo de comida Comida sin indicación veterinaria Ración indicada por méd. vet.	0.00		2	2	2
		Plato de comida	Sin plato Cualquier plato Plato según habito nutricional del individuo	0.00		2	2	2
		Condiciones de almacenamiento de alimento diario	A granel Contenedor sucio Contenedor limpio y hermético	0.00		0	0	0

Condiciones de bodegaje	Sin bodega	0.00	0	0	0	0
	Bodega Mixta					2
	Bodega de uso exclusivo de alimento					
Suministro de agua						
Tipo de agua	Agua no potable	0.00	0	0	0	
	Agua de pozo					
	Agua potable					3
Forma entrega del agua	Sin acceso a agua fresca	0.00				
	Agua en balde sin rotación		2	2	2	2
	Agua AD libitum					
Estado nutricional del plantel						
Condición corporal del 1 al 5	C.C 1 y 5 sobre 30% población total					
	C.C 2 y 4 entre 10 y 29% de población total					
	C.C 3 menos de 10% de población total	3.00	3	3	3	0

3. Bienestar Natural								
Hábitat								
			Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	
Vivienda / canil	Aseo	ventilar sin repas para	1	1	1	1	1	1
		eliminador de olores,						
		desinfección, eliminador de						
	Cama	Ausencia de un habitáculo						
		perro del suelo en madera aislamiento del entorno	2	2	2	2	2	0
	Entorno al Canil	fenoles y malas						
		deposición (Confeccionados para	2	2	2	2	2	2
	hematófagos)	generar dermatitis por	1	1	1	1	1	1
		cuadros clínicos Ausencia total de dípteros						
	Canil	reducido espacio						
permita realizar conductas		2	2	2	2	2	2	
adecuada ventilación, área								
comportamiento	rutinas laborales	Sin rutina						
		Rutina intermitente	2	2	2	2	2	
		Rutina permanente						

	Planificación de rutina social (comunicación humano-animal / animal-humano)	Sin planificación					
		Planificación discontinua	2	2	2	2	2
		Planificación continua en base a trabajo diario					
	Conducta de eliminación	Coprofagia y eliminación inadecuada					
		Eliminación inadecuada					
		Eliminación fuera del canil	3	3	3	3	3
		Rango de Puntuación	Puntaje				
	Mínimo	0-9	15	15	15	15	13
	Medio	10-18					
	Máximo	19-27					

Anexo 6. Checklist final

1. Bienestar físico								
		Nutrición						
				Zona 1 (puntaje)	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5
Fecha de visita	Alimento	Ritmo de horario en entrega de la comida	Sin frecuencia-sin horario					
			Cada 24 horas					
			Cada 12 horas	0.00	3	3	3	0
		Formulación de ración	Otro tipo de comida					
			Comida sin indicación veterinaria	0.00	2	2	2	0
			Ración indicada por méd. vet.					
		Plato de comida	Sin plato	0.00				0
			Cualquier plato		2	2	2	
			Plato según habito nutricional del individuo					
		Condiciones de almacenamiento de alimento diario						
			A granel					
			Contenedor sucio	0.00	0	0	0	0
			Contenedor limpio y hermético					3

	Condiciones de bodegaje	Sin bodega						
		Bodega Mixta	0.00	0	0	0	0	2
		Bodega de uso exclusivo de alimento						
	Suministro de agua							
	Tipo de agua	Agua no potable	0.00	0	0	0	0	
		Agua de pozo						
		Agua potable						3
	Forma entrega del agua	Sin acceso a agua fresca	0.00					
		Agua en balde sin rotación		2	2	2	2	2
		Agua AD						
	Estado nutricional del plantel							
	Condición corporal del 1 al 5	C.C 1 y 5 sobre 30% población total						
		C.C 2 y 4 entre 10 y 29% de población total						
		C.C 3 menos de 10% de población total	3.00	3	3	3	3	0

Condición Sanitaria							
Supervisión profesional	Controles de salud	Anual					0
		Mensual	2.00	2	2	2	
		Semanal					
	Historial Clínico	Inexistencia					
		Existencia					
		Completo y Actualizado	3.00	3	3	3	3
	Manejo preventivo Vaccinal	Sin vacunas					
		Vacunas desactualizadas					
		Vacunas al	3.00	3	3	3	0
	Manejo parasitario interno/externo	No existe programa					
		Programa informal (No continuo)					
		Programa completo y permanente	3.00	3	3	3	0

	Presencia de cuadros clínicos	Enfermo sin tratamiento					
		Enfermo con Tratamiento	2.00	2	2	2	0
		Ausencia de enfermos					
Cepillo y mantención de pelaje	Estado Higiénico	Mayor a 50% de Población total sucio	1.00	1	1	1	0
		Entre 20 a 49% población					
		Menos de 20% de población					
	Desparasitación Externa	Mayor a 50% de Población total pelechado					
		Entre 20 a 49% población					
		Menos de 20% de población	3.00	3	3	3	3
		Rango Puntuación	Puntaje				
			20.00	29.00	29.00	29.00	16.00

2. Bienestar Mental				Zona 1 (puntaje)	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5
	Desarrollo de programas de bienestar animal	Enriquecimiento trófico	Nunca	1	1	1	1	N/A
			Intermitente					
			Permanente					
		Enriquecimiento ocupacional (con condicionamiento operante y trabajos de comandos de	Nunca					
			Intermitente	2	2	2	2	2
			Permanente					
		Enriquecimiento mixto (combina diferentes enriquecimientos como ocupacional / trófico o ambiental / trófico	Nunca	1	1	1	1	1
			Intermitente					
			Permanente					

	Enriquecimiento Ambiental (música /	Nunca	1	1	1	1	1
		Intermitente					
		Permanente					
Relación humano animal	Desarrollo de programas de socialización según grupo	Nunca					
		Intermitente					
		Permanente	3	3	3	3	3
Características del comportamiento	Presencia de Alteraciones conductuales	Alteración conductual incompatible con trabajo	0	0	0	0	0
		Alteración conductual compatible con trabajo					
		Sin alteraciones conductuales					
	Tiempo de descanso (sueño)	Sin lograr conciliar sueño					
		Sueño intermitente					
		Mínimo 8 horas de sueño continuo	3	3	3	3	3
		Puntuación					
	Mínimo	0 a 7	11	11	11	11	10
	Medio	8 a 14					
	Máximo	15 a 21					

3. Bienestar Natural								
Habitat			Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	
Vivienda / canil	Aseo	Lavado sin secar, sin ventilar sin reps para mantener la higiene	1	1	1	1	1	1
		Limpieza profunda, eliminador de olores, lavado y secado de canil, ventilación adecuada y reposo dos veces al día						
		Limpieza profunda con desinfección, eliminador de olores, lavado y secado de canil, ventilación adecuada y mantención de las condiciones durante el día						

Cama	Ausencia de un habitáculo							
	Superficie para aislar al perro del suelo en madera o plástico	2	2	2	2	N/A		
	Habitáculo que brinda aislamiento del entorno (Refugio)							
Entorno al Canil	Olor irritante a amoníaco, fenoles y malas condiciones de ventilación							
	Presencia de olores a deposición	2	2	2	2		2	
	Aromatizantes (Confecionados para perros)							
Plagas (Dípteros hematófagos)	Cantidad mínima para generar dermatitis por moscas	1	1	1	1		1	
	Cantidad que no genera cuadros clínicos							
	Ausencia total de dípteros							

	Canil	Ambiente compartido en un reducido espacio					
		Un ambiente amplio que permita realizar conductas propias de la especie	2	2	2	2	2
		Dos ambientes incluyendo adecuada ventilación, área de descanso, área de alimentación y patio de luz					
Desarrollo del comportamiento social	Planificación de rutinas laborales	Sin rutina					
		Rutina intermitente	2	2	2	2	2
		Rutina permanente					
	Planificación de rutina social (comunicación humano-animal / animal-humano)	Sin planificación					
		Planificación discontinua	2	2	2	2	2
		Planificación continua en base a trabajo diario					

Conducta de eliminación	Coprofagia y eliminación inadecuada					
	Eliminación inadecuada					
	Eliminación fuera del canil	3	3	3	3	3
	Rango de Puntuación	Puntaje				
Mínimo	0-9	15	15	15	15	13
Medio	10-18	15	15	15	15	
Máximo	19-27					

